

El impacto de la crisis económica en las personas con discapacidad y sus familias

Diciembre, 2009

Con el apoyo de





Contenido:

In	trodu	ucción	4
1	Plar 1.1 1.2	Técnicas de investigación cualitativa: entrevistas, grupos de discunistorias de vida	ısión e 7
	2.1 2.2	is económica	13 14
3	Pers	sonas con discapacidad: aproximación estadística	19
	4.1 4.2 4.3	eración de ingresos Empleo Ingresos y prestaciones Percepción subjetiva usión social	26 43 52
	5.1 5.2 5.3 5.4	Cualificación y Formación Estado de salud Accesibilidad Participación	60 65
6	Enti	dades	79
7	Con	clusiones	91
8		iografía	
ĺn	dice	de Tablas	99
ĺn	dice	de Gráficos	100

El presente estudio ha sido realizado por



para



Han formado el equipo de trabajo:

Diseño, Coordinación, análisis de datos y redacción de textos: Agustín Huete García, Antonio Sola Bautista, Paula Lara Gonzalo y Eduardo Díaz Velázquez.

Documentación, trabajo de campo, codificación y trascripción: Elena Díaz García, Antonio Sola Bautista, Esther Petisco Rodríguez, Paula Lara Gonzalo, Agustín Huete García, Eduardo Díaz Velázquez.

Con la colaboración de: Fernando García González.

Introducción

Existe un consenso generalizado sobre la gravedad y singularidad de la crisis económica global que atravesamos. En mayor o menor medida, es posible encontrar información retrospectiva sobre cómo han afectado en el pasado a determinados grupos sociales, otros momentos de crisis. Sin embargo, resulta difícil producir información sobre las consecuencias que un fenómeno de estas características tiene en *tiempo real*, es decir, en el mismo momento en que se está produciendo.

Las personas con discapacidad constituyen un grupo poblacional con especial riesgo de sufrir más rápidamente y de forma más violenta, los efectos de una situación económica adversa. Por ello resulta pertinente analizar, de la forma más completa posible, cómo afecta la crisis que vive actualmente nuestra economía a las personas con discapacidad. Resulta importante hacerlo basándonos en datos actuales, para poder extraer enseñanzas que puedan ayudar a conocer y minimizar sus efectos negativos, así como plantear medidas y actuaciones que puedan permitir superarla.

El conocimiento de la realidad es esencial en el diseño de las políticas que pretenden mejorar la situación de los ciudadanos/as en general y de las personas con discapacidad en particular. Los cambios profundos que la crisis está ocasionando obligan a revisar los planes formulados antes de que se desencadenara, pues lo previsto para la situación que vivíamos hace tan solo unos meses puede no servir para responder a las necesidades que ahora se presentan. Algunas de estas necesidades se enmarcan en aspectos cuantitativos: situaciones de pobreza y de desempleo (en la propia persona con discapacidad o en su familia), recortes en las aportaciones de entidades de ahorro a las organizaciones del sector, disminución de recursos específicos ante la aparición de nuevas necesidades sociales derivadas del incremento del desempleo y de la pobreza, etc. y otras en información cualitativa: percepción y sentimientos acerca de la situación económica, familiar y social, actitudes y opiniones ante la crisis.

Las necesidades que quedan en el mundo de lo subjetivo resultan más difíciles de cuantificar, aunque no por ello son menos importantes. La preocupación o pesimismo ante una nueva situación cuya evolución futura es desconocida y que todo

el entorno plantea como negativa supone una vivencia de un profundo calado entre las personas con discapacidad. Estas situaciones de angustia "subjetivas" no sólo vienen derivadas por la situación laboral y económica, sino también por preocupaciones en el ámbito social y familiar, en las que las personas con discapacidad están desarrollando aislamiento social así como miedos ante rupturas o pérdidas familiares. Además, se hace necesario conocer la distinta incidencia que la crisis tiene en diferentes grupos poblacionales, en las diversas comunidades autónomas, en las zonas rurales y las urbanas, etc.

A continuación, se presenta el planteamiento general del estudio y las estrategias metodológicas empleadas para conocer las principales características de la población con discapacidad frente a la crisis económica. En el segundo apartado de este informe se ofrece información general sobre la situación de la crisis económica en el mundo y en España a lo largo del año 2008, y cómo influye en la reducción de la calidad de vida de ciertos grupos que se encuentran en una situación de desventaja social, entre ellos las personas con discapacidad. En el capítulo 3 se describe cuantitativamente, a la luz de los últimos datos disponibles, la población con discapacidad en España. A partir del capítulo 4 se analizan los efectos de la crisis en las principales áreas de interés identificadas: empleo, bienestar personal y social, participación, y recursos de apoyo, para finalizar con una serie de conclusiones a la luz de los datos obtenidos.

1 Planteamiento operativo y metodológico

El objetivo general de este estudio es conocer cómo afecta la crisis económica a las personas con discapacidad en España y en qué medida existen o se están poniendo en marcha actuaciones para reducir las consecuencias de la crisis económica sobre este grupo social. Para dar cuenta de este objetivo general, metodológicamente se utilizan técnicas de investigación social cualitativa, en base al siguiente planteamiento operativo:

Cuadro 1: Operacionalización de conceptos sobre crisis y discapacidad

Concepto	Dimensión	Indicador
_		Edad
	Perfil	Sexo
		Lugar de residencia
	sociodemográfi	Nivel de Estudios
	CO	Tipo de discapacidad
		Necesidades de Apoyo
		Situación laboral
		Contratación
	Empleo	Empresas y Centros Especiales de Empleo
	Lilibieo	Cualificación y formación
Personas		Ingresos y prestaciones
		Percepción de la situación laboral
	Participación/ inclusión	Accesibilidad Universal
		Acceso a la información
		Participación social y política
		Relaciones sociales
		Apoyos formales (sociales, asociaciones) y Apoyos informales (familia, relaciones)
		Vivienda
		Uso del tiempo libre
	Bienestar	Estado de Salud
	Personal	Cobertura sanitaria
	Prestación de	Dispersión de servicios
	servicios	Priorización de líneas de trabajo
	3CI VICIOS	Mantenimiento de recursos
	Reivindicación	Derechos de ciudadanía
	Remindicación	Capacidad de influencia
		Dependencia financiera
Entidades		Liquidez y endeudamiento
Littidades	Financiación	Recursos humanos
		Planificación a largo plazo
		Preocupaciones presentes y futuras
		Decisiones a corto/medio plazo
	Estrategias	Marco organizativo
	Estrategias	Coordinación y cooperación
		Compromiso social

Para la realización de este informe se han utilizado técnicas de investigación con datos primarios, es decir, los que se extraen directamente de la participación de las personas con discapacidad, profesionales y expertos, como técnicas de investigación con datos secundarios, que se extraen de bases de datos, informes y encuestas

referentes a la discapacidad.

Las técnicas de captación de datos primarios han sido principalmente cualitativas (entrevistas y grupos de discusión con población objeto de estudio, y profesionales y expertos, así como historias de vida). Las técnicas de captación de datos secundarios son fundamentalmente cuantitativas, y se basan en la revisión y análisis de fuentes estadísticas y documentales. No obstante, también se han analizado otras *fuentes secundarias*, con la finalidad de enmarcar la información y complementar los datos primarios obtenidos de forma directa.

1.1 Técnicas de investigación cualitativa: entrevistas, grupos de discusión e historias de vida

El trabajo de campo se ha realizado principalmente a partir de las técnicas de investigación cualitativa. Su principal utilidad reside en el hecho de poder indagar en los procesos de subjetivación de los actores o individuos. Permiten profundizar en ciertos aspectos de la realidad que no pueden ser sistematizados a través de los métodos de investigación cuantitativa. Su material de análisis, por tanto no son los datos agrupados, sino el discurso de las personas El abordaje de la vivencia de la crisis económica bajo el prima de la discapacidad, como posición objetiva, requiere del empleo de este tipo de técnicas. Asimismo la consulta a expertos en las distintas temáticas de los fenómenos económicos y de la discapacidad es factible de ser realizada a partir de las técnicas cualitativas: entrevistas, grupos de discusión e historias de vida.

Este tipo de técnicas se aplican generalmente a muestras reducidas, en cuya selección no se aplican criterios de representatividad estadística, sino de representatividad social, contando con perfiles relevantes para el tema de investigación y suficientes como para que pueda aparecer un discurso variado y con matices. Mientras que las técnicas cuantitativas son apropiadas para generalizar, las cualitativas son válidas para establecer tipologías y comprender los fenómenos analizados y los comportamientos, ya sean individuales o colectivos. La utilización de estas técnicas nos permite conocer de primera mano cómo la crisis económica es percibida y vivida por las personas con discapacidad y los profesionales que les

atienden a través de las diversas entidades.

Entrevistas en profundidad

La entrevista en profundidad se realiza mediante la conversación entre un entrevistador y un informante clave seleccionado previamente. Esta entrevista es dirigida y registrada por el entrevistador con la intención de favorecer la producción de un discurso convencional, continuo, sobre un tema definido en el marco de la investigación. El mínimo marco pautado de la entrevista es un guión temático previo, que recoge los objetivos de la investigación y focaliza la interacción. La mayor pertinencia de este tipo de entrevista deriva del objetivo de conocer las experiencias y las percepciones de los individuos dentro de su contexto.

Se han realizado **7 entrevistas** en profundidad tratando de recoger información sobre las principales dimensiones de análisis mencionadas. Para ello, se plantearon diversos perfiles, relacionados con expertos en la materia, directivos, representantes y profesionales de asociaciones dedicadas a la atención de la discapacidad. En concreto, los perfiles son los siguientes:

- 1. Representante técnico-político que esté desarrollando planes de inserción laboral para personas con discapacidad a nivel estatal, autonómico o local.
- 2. Gestor/a público de políticas de atención a la discapacidad que se han visto afectadas por la crisis.
- 3. Experto/a en Crisis y Tercer Sector.
- 4. Gestor/a de entidad de inserción laboral en discapacidad.
- 5. Representante de ONG que se ha visto afectada por la crisis.
- 6. Gerente o directivo de plataforma de personas con discapacidad.
- 7. Gerente o técnico de entidad de apoyo a personas con discapacidad.

Grupos de discusión

El grupo de discusión es un herramienta clásica en la investigación cualitativa. Uno de los objetivos que se pretende con esta técnica es poner en tensión las valoraciones y posiciones de los individuos ante nuestro objeto de estudio.

Entendemos que a través de este dispositivo podremos analizar las connotaciones del discurso y la carga de significación que adquiere. En palabras de L. E. Alonso "el grupo está diseñado para dar cuenta de la manera en que los sujetos y los grupos construyen y dan sentido a los acontecimientos y circunstancias en que viven, haciendo aflorar las categorías e interpretaciones que se generan en los marcos intersubjetivos de la interacción social, por medio de procesos comunicativos y lingüísticos" (L. E. Alonso 1998:99). La principal diferencia con respecto a la entrevista en profundidad es que en el grupo de discusión el discurso se produce de forma colectiva y se ve enriquecido por la diversidad de planteamientos de los participantes.

Para este estudio se han llevado a cabo **3 grupos de discusión**, con diferentes perfiles relacionados con las personas con discapacidad:

- Grupo 1: Mujeres con discapacidad, mayores de 40 años y con experiencia laboral en empleo protegido. Medio urbano.
- Grupo 2: Varones con discapacidad, mayores de 40 años y con experiencia laboral en empleo ordinario. Medio rural o semiurbano.
- Grupo 3: Profesionales de servicios básicos (públicos o privados) de apoyo a personas con discapacidad: valoración, tratamiento, asistencia personal.

Historias de vida

El desarrollo de la historia oral y de sus modalidades como el «método biográfico» tiene su origen en campos no académicos. Entendemos que las técnicas biográficas de investigación social constituyen una fuente de introspección interesante. Existen diferentes tipologías dentro de las técnicas biográficas; en el presente estudio nos hemos decantado por la "Historia de vida" (*Life history*), definida como "un relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas (y/o prolongadas) en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona, en el que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia" (Pujadas, 1992:47). Su interés radica en la conjunción de la dimensión psicológica y contextual del individuo, que es por parte el elemento principal de esta técnica. En este sentido, el individuo construye y narra su pasado, presente y futuro de manera testimonial y subjetiva.

Se han llevado a cabo **3 historias de vida**, con diferentes perfiles relacionados con las personas con discapacidad:

- Mujer con discapacidad intelectual que ha perdido su trabajo en el contexto de la crisis. Actualmente percibe la prestación por desempleo.
- Hombre con movilidad reducida que se encuentra en paro desde antes de la crisis.
- Mujer con discapacidad de la audición que continúa trabajando en la actualidad. Reside en el hogar con personas a su cargo.

1.2 Técnicas de investigación cuantitativa

Además de la producción y análisis de datos primarios, se ha utilizado un amplio abanico de fuentes secundarias de carácter bibliográfico (o documental). Las fuentes bibliográficas, que pueden consultarse en el apartado Bibliografía, se componen básicamente de documentos, estudios e investigaciones de referencia sobre el fenómeno de la discapacidad, poniendo de relieve las conclusiones más recientes en la materia y los principales focos de interés específicos. Esta información ha sido útil en la definición de la línea de investigación y el diseño del trabajo de campo del estudio orientado a la producción de los datos primarios, así como para complementar los resultados obtenidos con éstos.

Además, se han revisado fuentes estadísticas y estudios que han servido para complementar y contrastar la información obtenida mediante los datos primarios, y documentar cómo afecta la crisis económica a las personas con discapacidad en España y qué medidas o actuaciones se están poniendo en marcha desde las diferentes administraciones:

- Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD 08), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Informes del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad realizados por el Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal, realizados entre 2003 y 2009.
- Estrategia Global para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012, así como diferentes planes autonómicos en la materia.

- Informes de Panel de socios de AEDIS-FEACEM, realizados por AEDIS y FEACEM en distintas oleadas entre Mayo de 2008 y 2009.
- Encuesta de Población Activa, realizada por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE) durante los trimestres del 2008 y 2009.
- Datos del Servicio de Empleo Público del INEM, para los años 2008 y 2009, recogidos y procesados por el Observatorio Estatal de la Discapacidad (www.observatoriodeladiscapacidad.es).
- Índices de Precio al Consumo (IPC), elaborados por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE) en Octubre de 2009.
- Estadísticas sobre pensiones contributivas y no contributivas,
 IMSERSO y Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
- Estadísticas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, IMSERSO.

Página 11 de 100

2 Crisis económica

Definición y antecedentes

Son muchos analistas los que creen que el término crisis carece de una definición técnica precisa, aunque coinciden en que se trata de un fenómeno vinculado al concepto de recesión económica. En su forma académica, la recesión económica se produce cuando existen dos trimestres consecutivos de decrecimiento económico (Mochón, 2005:56).

Crisis del petróleo de 1973-74 y 1978-79

En la década de los 70, se produjo un contexto de pérdida de poder de las políticas económicas tradicionales, que se caracterizaban por centrarse en el pleno empleo y en la creación de sistemas de derechos distributivos y bienestar amplios. De esta manera, se produjo una desregularización y flexibilización del mercado y de su contexto socioeconómico, que provocó una pérdida de garantías jurídicas, laborales y de derechos de la ciudadanía. (Alonso, 2000).

Las crisis de esta década pusieron en evidencia la creciente apertura e interdependencia de las economías y la aparición del nuevo contexto de globalización (Moreno, 2004) Estos fenómenos imponían la creciente necesidad de una mayor flexibilización del mercado laboral, que estaba sufriendo importantes modificaciones estructurales (envejecimiento demográfico, creciente participación de la mujer y cambios en la función del hogar y la familia como productores y distribuidores de bienestar).

Crisis económica de 1993 en España

En el contexto de la crisis de 1993, España presentaba algunas características muy distintas a las actuales, principalmente porque al inicio de la crisis no existía un superávit económico en las cuentas públicas, que supuso que las primeras consecuencias se transmitiesen rápida y directamente a las personas y empresas dado el escaso margen del presupuesto público para incidir como elemento corrector o amortiguador de los efectos más duros.

Algunos economistas sitúan el origen de la crisis española de 1993 en una determinada praxis de las políticas fiscales y monetarias. Durante el período previo a la crisis se puso una política fiscal expansiva en un momento de auge económico que hizo aumentar los tipos de interés, dando lugar a la entrada de capital extranjero que provocó una desmesurada apreciación real del tipo de cambio y empeoró la posición competitiva de los bienes y servicios españoles, desencadenando a su vez persistentes déficit de la cuenta corriente¹. En este contexto, se produjo una reducción de la inversión empresarial, que repercutió directamente en el mercado de trabajo, llegando el paro a un 24,5% durante el primer trimestre del año 1994. Relacionado con ello, el fenómeno de la morosidad alcanzó una cifra histórica (8,7%).

La crisis de 1993 en España puso en evidencia las consecuencias de la aplicación de políticas fiscales y monetarias anticíclicas. El hecho de tener una moneda sobrevaluada acarreaba consecuencias negativas que se sumaban a la configuración económica-financiera.

2.1 La crisis de 2008-2009

Se trata de una crisis económica con características muy peculiares. Entre ellas debemos señalar el contexto en que se desarrolla, en la era de la globalización de capitales. Este hecho ha sido relacionado no sólo con el origen (ha ejercido no sólo como detonante), sino con su rápida y grave extensión por casi todo el planeta. El punto de arranque se encuentra en el ámbito financiero-especulativo, concretamente con la crisis de hipotecas "subprime" o contaminadas, hecho diferenciador de otras crisis anteriores.

Muchos expertos han querido ver una crisis semejante a la crisis de 1929 en cuanto a su origen y en cuanto a su magnitud. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, su carácter globalizado le ha dotado de una gran complejidad e incertidumbre. Se puede decir que, aunque con semejanzas con otras crisis, la de

¹ PAPELL. A. *De la crisis de 1993 a la actual.* La voz digital.[online]. URL http://www.lavozdigital.es/cadiz/20081003/opinion/crisis-1993-actual-20081003.html. (Consultado el 5 de Mayo de 2009)

2008 está dotada de un carácter *sui géneris* que hace más complejo tanto su diagnóstico como la búsqueda de las posibles soluciones.

Los primeros síntomas de recesión económica se observaron en los mercados de valores. El 15 de Septiembre de 2008 una de las entidades bancarias de mayor importancia en el mundo, el Banco *Lehman Brothers*, hizo pública su quiebra económica, lo que incrementó la percepción de riesgo económico e incertidumbre, produciendo en cascada el derrumbe de otras entidades financieras que, en algunos casos fueron "rescatadas" por los gobiernos. (Escrivá, 2009).

De esta manera se ha dado lugar a una situación de recesión económica a nivel global, que se ha cristalizado en un primer momento en la caída de los índices bursátiles, en tensiones de liquidez (demanda de liquidez de los mercados interbancarios) y en el aumento de la incertidumbre sobre el crecimiento económico. Posteriormente, ha llegado la recesión de los grandes motores económicos del mundo y de sus corporaciones internacionales, sobre todo en el sector automovilístico, junto con la caída del mercado de materias primas.

Todos estos elementos de la recesión económica global han derivado en unos efectos más concretos y palpables para la población, tales como el aumento del desempleo, la disminución del consumo y el aumento del endeudamiento familiar e insolvencia.

"... En la crisis fijamos como fecha de inicio agosto del 2007, pues efectivamente ha habido un incremento de desempleados a nivel general..., un 82,60% de incremento... Casi hemos doblado el número de desempleados..." (se refiere a personas con discapacidad).

Entrevista 1

2.2 Situación y consecuencias en España

Se considera que el elemento característico de la economía española que ha intensificado el impacto de la crisis mundial es el de la configuración altamente

especulativa del mercado inmobiliario. En los pronósticos que George Soros realizó sobre la economía europea para 2009, escribe que "es probable que Europa se vea afectada casi tan negativamente como Estados Unidos. España con una burbuja inmobiliaria propia, y el Reino Unido, dada la importancia de Londres como centro financiero, son particularmente vulnerables" (Soros, 2008).

En nuestro país, como en el resto de países que sufren los efectos de la crisis, se produce una disminución de las expectativas de crecimiento económico, un fuerte aumento del desempleo y reducción del consumo de bienes de gran valor (por ejemplo, el automóvil). Por otra parte, aparecen una serie de consecuencias en el ámbito financiero como la paralización en la concesión de crédito tanto a particulares como a empresas y la falta de liquidez en la banca.

Respuestas institucionales

Tanto a nivel internacional como nacional destacan una serie de actuaciones como respuesta a la crisis económica. La provisión liquidez desde los bancos centrales, así como políticas fiscales expansivas para financiar el gasto público, han sido la tónica general (Informe BBVA, 2009).

En España, a lo largo de 2008 y 2009 se han adoptado diferentes medidas, muchas de ellas constituidas en el *Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo* (Plan E), en cuatro ejes de actuación: medidas de apoyo a empresas y familias; fomento del empleo; medidas financieras y presupuestarias; y, por último, medidas de modernización de la economía. Concretamente en las medidas de apoyo a familias, se han destacado actuaciones del el *Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia* en coordinación las distintas Comunidades Autónomas. El gobierno de España, con el *Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, añade 400 millones de euros procedentes para la consolidación y mejora de la oferta de la red de servicios existente, ampliación de la oferta de plazas y servicios de atención a la dependencia, y a la formación y calificación de profesionales.*

Dimensiones afectadas de la economía española

Según la información consultada, las dimensiones de la economía que se presentan como las más afectadas son: el **mercado de trabajo**, el **consumo**, la **capacidad adquisitiva de las familias** y las **cuentas públicas**.

El problema del paro alude principalmente a sus altas cifras (un 17,93% según el III Trimestre de 2009²) su rápido crecimiento y la previsión de superar el 20%³. a lo largo de 2010. La crisis ha producido en España, entre otras consecuencias, un empeoramiento del tejido productivo y de la inversión empresarial que tal y como se señalan en las Estadísticas del Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales, se ha traducido en cierres empresariales y en un aumento importante de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE).

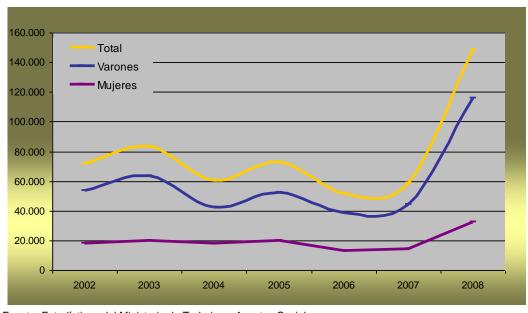


Gráfico 01: Trabajadores afectados por expedientes autorizados según sexo. España 2002-2008

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales

Las consecuencias de la crisis económica en el deterioro del mercado de trabajo

² INE: Encuesta de Población Activa (EPA) III Trimestre 2009 [online]. URL < http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EPA&his=1&type=db (Consultado 1 de Noviembre de 2009)

³ EL PAÍS *Bruselas prevé que la economía española caiga un* 3,2% este año. [Online]. URL < http://www.elpais.com/articulo/economia/Bruselas/preve/economia/espanola/caiga/32/ano/elpepueco/2009/0504elpepueco/5/Tes > (Consultado 8 de Mayo de 2009)

afectan previsiblemente más a las personas en situación o riesgo de exclusión, como es el caso de las personas con discapacidad. En una situación con altas tasas de desempleo, la disminución de la capacidad adquisitiva es una consecuencia prácticamente directa. Se produce una disminución de la riqueza de las familias en términos reales que cristaliza en una reducción del consumo, es decir en una disminución del gasto y un aumento del ahorro. Según las Estadísticas del Ministerio de Economía y hacienda el Estado registró hasta septiembre del 2009 un déficit de 62.780 millones de euros, equivalente al 5,96% del PIB frente al déficit de 13.009 millones registrado entre enero y septiembre de 2008.

"... Hemos empezado a nivel general a notar los efectos de la crisis.

Las empresas directamente empezaron a notar la crisis en el último
cuatrimestre del 2008. Pero realmente, la situación preocupante ha
empezado a partir del primer trimestre del 2009...".

Entrevista 3

Dentro de las políticas de bienestar social, el eje educativo es fundamental. Debido al empeoramiento de las cuentas públicas, es previsible que se vea afectado el gasto público en educación y formación de igual manera que se ha contemplado recortar el presupuesto en I+D en los presupuestos generales del Estado del año 2010⁴.

Grupos afectados de la crisis económica

Existe cierto consenso respecto a que las personas **inmigrantes** pueden considerarse como la más afectadas por la crisis económica. La destrucción de empleo en el sector de la construcción ha funcionado como elemento desencadenante de esta situación. Además de este grupo, se cita también a las **mujeres**, **jóvenes y mayores de 45 años** como los grupos más afectados por el problema del desempleo. Teniendo en cuenta el contexto global y no exclusivamente el ámbito del empleo, el sector de **personas con discapacidad** aparece afectado de forma directa e indirecta si tenemos en cuenta cómo la crisis económica ha afectado a las organizaciones del

⁴ EL PAIS *La crisis en la ciencia DECLARACÍÓN DE 50 INVESTIGADORES BIOMÉDICOS* [online].URLhttp://www.elpais.com/articulo/sociedad/Carta/abierta/Gobierno/elpepusoc/20091001elpepisoc_3/Tes (Consultado el 2 de Octubre de 2009)

Tercer Sector que les prestan apoyo.

"... La crisis nos afecta y mucho a las personas con discapacidad... porque crisis significa menos recursos, menos dinero. Con lo cual, la calidad de vida ahí se queda".

Historia de vida 3

Las entidades de apoyo presentan una doble vertiente en su funcionamiento y financiación. Por un lado, son generadoras de empleo y por otro, son prestadoras de servicios financiados con ayudas públicas (concesión de créditos, subvenciones, convenios, etc.). Debido a la disminución del gasto público, al cambio de prioridades presupuestarias y a la disminución del crédito entre otras, las entidades disponen de una menor fuerza económica, lo cual repercute en una reducción de recursos y servicios de atención social. Las entidades tendrán dificultades para garantizar la continuidad y sostenibilidad de las líneas de trabajo comenzadas, entre ellas los servicios de inserción laboral y de mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad. Los efectos de esta reducción del gasto para las entidades de atención a la discapacidad pueden ser muy graves.

"... La crisis se nota a nivel personal, familiar, diaria, a nivel de colectivo y a nivel de entidades".

Historia de vida 3

3 Personas con discapacidad: aproximación estadística

Según la EDAD2008, el número total de personas residentes en hogares españoles que declaran tener alguna discapacidad asciende a 3.847.900, que unidas a las 269.400 residentes en centros, suman algo más de cuatro millones de personas, es decir el 9% de la población. Si se compara la EDAD2008 con la anterior encuesta sobre discapacidad realizada por el INE en el año 1999, se observa la población de personas con discapacidad en España es bastante estable. La evolución del número de personas con discapacidad se relaciona con dos factores: edad y condiciones de vida. En cuanto a la edad, se ha producido un considerable aumento de la población mayor de 64 años (un 14,4%), grupo de edad este en el que más incide la discapacidad. Como efecto contrario, la mejora de las condiciones sociales y de salud retrasa la aparición de elementos que generan discapacidad. El efecto neto de ambos factores ha supuesto que el porcentaje de población con discapacidad en hogares haya descendido apenas un 0,5% desde 1999, en términos relativos.



El 59,8 % de las personas con discapacidad son mujeres. La proporción de mujeres es inferior a la de varones para los grupos de edad hasta 44 años y superior a partir de los 45 años. Paralelamente, las tasas de discapacidad por edades son levemente superiores en los varones hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte

la tendencia, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

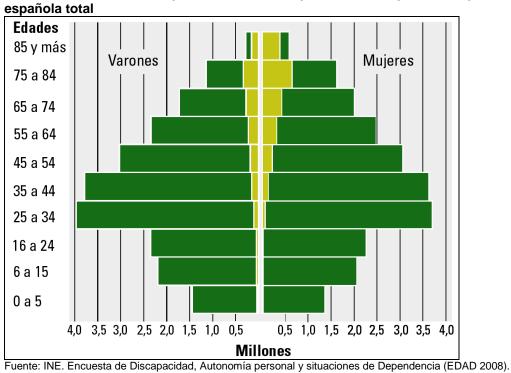


Gráfico 03: Pirámide de la población con discapacidad, como parte de la población

Si atendemos a los datos ofrecidos por la EDAD 2008 en función del lugar de residencia, observamos que las comunidades autónomas que presentan mayor tasa de población con discapacidad mayor de seis años son: Galicia (11,3%), Extremadura (11,0%) y Castilla y León (10,9%), así como las ciudades autónomas de Melilla (11,9%) y Ceuta (11,3%). Por otra parte, las que menor porcentaje muestran son La

Rioja (6,2%), Cantabria (7,0%) e Illes Balears (7,1%).

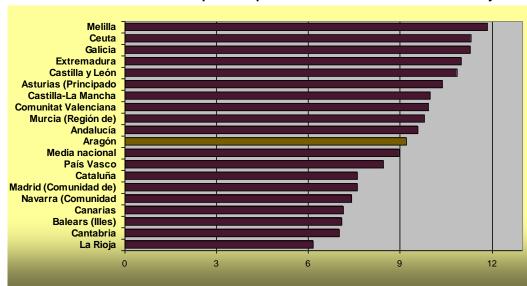


Gráfico 04: Personas con discapacidad por Comunidad Autónoma. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

En cuanto a los niveles de estudios y formación alcanzados por las personas con discapacidad entre 25 y 44 años, destaca el elevado porcentaje de éstas que no saben leer ni escribir (un 8,60%). Se observa un alto porcentaje de personas con discapacidad que acceden a los diferentes niveles de formación de nuestro sistema educativo en las edades señaladas anteriormente. Destacamos que un 23,30% habría cursado estudios primarios frente a un 7,70% de la población total, y que un 11,60% haya alcanzado el Bachillerato. Por otra parte, se da también un elevado porcentaje de personas con discapacidad cursando enseñanzas profesionales de grado medio (9,70%) y de grado superior (algo inferior, un 5,60). En cuanto a estudios superiores, un 10,50% de personas con discapacidad de entre 25 y 44 años está realizando alguna carrera universitaria o equivalente. A pesar de los avances en la integración socioeducativa realizados en los últimos años, sigue sorprendiendo el alto porcentaje de analfabetismo (8,60%) frente al porcentaje de la población total (0,90%).

Tabla 01: Comparativa de porcentajes de los niveles de estudios alcanzados para la población entre 25 y 44 años

	Porcentajes sobre población total	Porcentaje sobre población con
	población total	discapacidad
No sabe leer o escribir	0,90	8,60
Estudios primarios incompletos	2,10	11,50
Estudios primarios o equivalentes	7,70	23,30
Educación secundaria de 1ª etapa	29	19,20
Estudios de bachillerato	15,80	11,60
Enseñanzas profesionales de grado medio o equivalentes	9,10	9,70
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	11,40	5,60
Estudios Universitarios o equivalentes	24,1	10,5

Fuente: INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008): Panorámica de la Discapacidad en España.

Los principales grupos de discapacidad son los de movilidad, que afecta a más del 60% de la población con discapacidad, vida doméstica y autocuidado. Casi dos tercios de la población con discapacidad tienen limitaciones en su actividad diaria debido a alguno de estos tres motivos.

Tabla 02: Población con discapacidad residente en hogares por tipo de discapacidad. Miles de personas de 6 y más años

	Varones	Mujeres	Ambos sexos
Movilidad	885,7	1658,4	2544,1
Vida doméstica	613,7	1481,7	2095,3
Autocuidado	651,3	1183,3	1834,6
Audición	456,1	608,5	1064,6
Visión	371,4	607,8	979,2
Comunicación	338,5	398,7	737,2
Aprendizaje, aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas	264,7	365,3	630,1
Interacciones y relaciones personales	291,2	329,7	620,9
Total	1511,3	2276,2	3787,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

En cuanto al grupo de deficiencia, en la siguiente tabla se muestran los datos totales y los porcentajes sobre la población española. Destacan las deficiencias osteoarticulares, presentes en el 38,63% de la población con discapacidad, las

deficiencias de oído un 23,60%, las visuales el 20,73% y las deficiencias mentales por casi el 19%.

Tabla 03: Población con discapacidad residente en hogares según grupo de deficiencia

	Absolutos	Porcentajes sobre población con discapacidad
Deficiencias mentales	724.800	18,84
Deficiencias visuales	797.600	20,73
Deficiencias de oído	907.800	23,59
Deficiencias del lenguaje, habla y voz	86.400	2,25
Deficiencias osteoarticulares	1.486.500	38,63
Deficiencias del sistema nervioso	492.100	12,79
Deficiencias viscerales	576.600	14,98
Otras deficiencias	322.600	8,38

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

Del total de personas de seis o más años con discapacidad, casi tres cuartas partes tiene dificultades para realizar las Actividades Básicas de la Vida Diaria. La mitad de ellas no pueden realizar alguna de estas actividades si no reciben ayudas. El 80,3% de las mujeres con discapacidad presentan alguna restricción en Actividades Básicas de la Vida Diaria frente al 64,6% de los hombres.

Tabla 04: Población con discapacidad para las ABVD según su máximo grado de severidad (sin ayudas) por edad y sexo. Miles de personas de 6 y más años

		Discapacidad moderada	Discapacidad severa	Discapacidad total
Ambos	De 6 a 64 años	287,3	292,8	390,3
sexos	De 6 a 44 años	102,6	90,2	160,8
	De 45 a 64 años	184,7	202,6	229,4
	De 65 a 79 años	183,3	258,9	405,1
	De 80 y más años	90,2	150,4	588,2
	Total	560,8	702,2	1383,6
Varones	De 6 a 64 años	122,1	111,2	184,2
	De 6 a 44 años	50	43,4	92,6
	De 45 a 64 años	72,1	67,9	91,7
	De 65 a 79 años	62,7	82,5	135,2
	De 80 y más años	30,1	39,1	144,5
	Total	214,9	232,9	464
Mujeres	De 6 a 64 años	165,2	181,6	206
	De 6 a 44 años	52,6	46,8	68,2
	De 45 a 64 años	112,6	134,8	137,8
	De 65 a 79 años	120,6	176,5	269,9
	De 80 y más años	60,1	111,3	443,7
	Total	345,9	469,3	919,6

Más de 2,5 millones de personas con discapacidad (71,4%) reciben algún tipo de asistencia, ya sea personal, técnica o ambas. Las mujeres son las que proporcionalmente acceden a más ayudas (el 75% y el 65% de los varones). Respecto al tipo de ayuda en los varones, el 27% recibe asistencia personal, un 15% ayudas técnicas y un 23% que recibe ambos tipos de ayuda. En el caso de las mujeres, nos encontramos con notables diferencias, un 34% de mujeres con discapacidad en nuestro país precisa asistencia personal, un 11% ayudas técnicas y un 30% que recibe ambos tipos de ayuda.

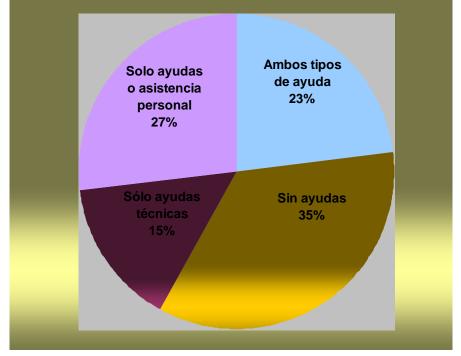


Gráfico 05: Varones con discapacidad según tipo de ayuda recibida. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

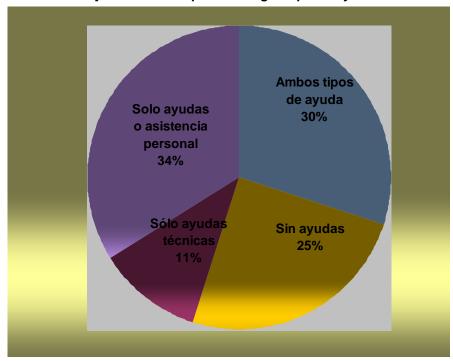


Gráfico 06: Mujeres con discapacidad según tipo de ayuda recibida. Porcentajes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

Seis de cada diez personas con discapacidad que reciben alguna ayuda afirman que éstas cubren sus necesidades. En concreto, el 61,7% de las que reciben ayudas técnicas y el 64,4% de las que reciben cuidados personales están satisfechas con la ayuda recibida. Las personas que no reciben ayudas para realizar sus actividades, expresan más necesidad de ayudas técnicas (27,3%) que de asistencia personal (16,9%).

4 Generación de ingresos

4.1 Empleo

El empleo es uno de los elementos esenciales en la vida personal y social del individuo. Las reconfiguraciones del mercado laboral durante las últimas décadas han fragmentado, individualizado y desafiliado al mercado de trabajo (Subirats, 2005) lo que ha cristalizado en la introducción de la flexibilidad como un elemento característico del empleo. Algunas de las consecuencias de la transformación del mercado de trabajo han sido la precarización e inestabilidad laboral. Aún siendo la nota predominante para la mayoría de los trabajadores existen determinados grupos que se ven más afectados. Variables como la edad, el nivel de formación, sexo, la nacionalidad, etc. son fundamentales a la hora de explicar las repercusiones que la configuración del mercado laboral tiene sobre los individuos. Es precisamente el grupo de personas con discapacidad uno de los que presenta mayores obstáculos a la hora de acceder al mercado laboral. Asimismo son las personas con discapacidad las primeras en ser expulsados de dicho ámbito, especialmente cuando el contexto económico y laboral está deteriorado.

"Se dice que la educación iguala y el empleo integra. Realmente la integración en la sociedad se hace a través del empleo".

Entrevista 1

De lo dicho anteriormente se desprende que la situación laboral de un individuo es un indicador esencial de su calidad de vida. Recordemos que la carencia de empleo es uno de los principales indicadores de exclusión social. Asimismo altas tasas de desempleo en un país tienen repercusiones socioeconómicas negativas.

Una de las principales repercusiones derivadas de la crisis económica ha sido el aumento generalizado del desempleo en un gran número de países, muchos de ellos con altas tasas de crecimiento y desarrollo. Por este motivo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advierte de las preocupantes tasas de paro que han emergido en la denominada "zona OCDE" donde se prevé que se pueda llegar a alcanzar el 10% de paro en dicha zona a finales de 2010, lo que supondría un

aumento total de 25 millones de parados respecto a los niveles previos a la crisis. Si nos remitimos a los datos ofrecidos por la Organización Internacional del Trabajo, (OIT), se vaticina que, en todo el mundo, el desempleo podría afectar a más de 50 millones de personas hasta finales del próximo año 2010. Sin embargo, no todas las economías de la "zona OCDE" están siendo afectadas de igual manera. En el caso de España, las repercusiones en el ámbito laboral han sido más negativas. Así lo demuestran los últimos datos de empleo. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) en el III Trimestre del 2009 la tasa de paro en España ha alcanzado el 17,93%, lo que supone un importante aumento del desempleo en comparación con años anteriores. Si nos situamos en el año 2008, observamos que el desempleo aumentó hasta alcanzar el 11,33% en su tercer trimestre. En la actualidad, este porcentaje es seis puntos mayor, y con previsiones poco optimistas sobre su reducción a corto plazo. Dentro del propio contexto español, sin embargo, no toda la población se ha visto afectada por el desempleo de manera homogénea. Concretamente las personas inmigrantes, las mujeres, los jóvenes, los mayores de 45 años y las personas con discapacidad aparecen como grupos, en su generalidad, más afectados por el problema del paro.

"... Se ha notado de forma diferente en los distintos territorios. Hay territorios que hasta prácticamente el segundo trimestre del año no han empezado a sentir los efectos de otros sitios que ya los tenían...".

Entrevista 3

Empleo y discapacidad

En primer lugar hemos de mencionar los datos extraídos de la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008* (EDAD). Esta encuesta no se limita únicamente a las personas que tienen reconocida oficialmente su discapacidad, sino que identifica a la población por criterios de discapacidad funcionales. Los datos de esta encuesta señalan que en 2008 había un total de 1,48 millones de personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años), esto es población potencialmente activa, de la cual sólo 526.100 personas eran población realmente activa. Partiendo de estos datos, la tasa de actividad sería de un 35,5%, porcentaje considerablemente inferior al del total de población, el cual roza el 81.98%

según los datos la EPA del Tercer trimestre del 2009. Si bien es cierto los datos de la EDAD están referidos al año 2008, la diferencia en la tasa de de actividad es muy acusada para las personas con discapacidad. De las siguientes cifras se desprende que en 2008 trabajaban 419.100 personas con discapacidad, esto es, el 79,66% de la población activa. El porcentaje de paro se ubicaría por tanto en un 20,34% del total de personas activas, una tasa de paro que duplica la del resto de población en el primer trimestre de 2008 (momento en el que se realizó la EDAD08) que se situaba en el 9,63%. Por otra parte, como muestra la siguiente tabla existen diferencias notables en los datos en función de la variable sexo. El porcentaje de mujeres que trabaja es casi 10 puntos porcentuales inferior al de los hombres. En el lado opuesto, el porcentaje de hombres que se dedicaba principalmente a las tareas del hogar era casi inexistente, frente al 23,5% de mujeres.

"Hay empresas que no quieren a la mujer por el simple hecho de las cargas que tienen. Una persona con discapacidad tiene otra carga también importante, visitas médicas, crisis, recaídas, ingresos, bajas laborales".

Grupo de discusión 3

Tabla 05: Personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) según su relación

con la actividad por sexo. Número y porcentaje.

per coxer ramere y per	Número de personas (miles)	Porcentaje varones	Porcentaje mujeres
Total	1482,1	100,00	100,00
ACTIVOS			
Trabajando	419,1	33,3	23,7
En paro	107	6,9	7,5
INACTIVOS			
Percibe pensión contributiva	451,4	38,2	23,5
Percibe oro tipo de pensión	158,2	9,5	11,8
Dedicado labores del hogar	183,6	0,2	23,5
Incapacitado para trabajar (sin pensión)	85,9	5,7	5,9
Estudiando	33,9	3	1,7
Otros inactivos	42,9	3,3	2,6

Fuente: INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008): *Panorámica de la Discapacidad en España*.

Además de la EDAD, hemos tenido acceso a otras fuentes de datos que nos ofrecen información sobre la situación laboral de las personas con discapacidad. *El Informe de Mercado de trabajo de las personas con discapacidad de Marzo 2008*, nos

permite obtener una radiografía de la situación laboral de las personas con discapacidad en la coyuntura económica de crisis. A la hora de analizar estos datos se debe de tener en cuenta que se trata de información proveniente del Servicio Público de Empleo Estatal del INEM, por tanto, las personas con discapacidad incluidas son aquellas que están reconocidas como tales en el momento de firmar su contrato laboral, razón por la que el número de personas con discapacidad contabilizadas es menor. Concretamente en este informe se estima que a 31 de Diciembre de 2008 existían 107.502 personas que demandaban empleo, es decir población activa con discapacidad. De esta cifra, 65.892 estaban paradas (61,29%) y 41.610 estaban trabajando (38,71%). Asimismo, este número de parados lleva incrementándose desde el 2005, pero con especial virulencia desde mediados del año 2007, justo en el momento del inicio de la crisis económica.

Todas estas cifras las podemos concretar aún más, a partir de los datos obtenidos en el Informe sobre el Desarrollo del Pacto de Toledo, en el cual se señala que la tasa de actividad, ha ido aumentando a lo largo del 2008 entre las personas con discapacidad, llegando a alcanzar en Junio del 2009 la cifra de 149.805 trabajadores con discapacidad afiliados y en situación de alta en la Seguridad Social, esto es, población activa con discapacidad. Como este informe señala, esta cifra se ha incrementado paulatinamente y sin retrocesos desde el año 2001, donde había 76.575. En junio de 2002 pasó a 85.485 y siguió subiendo cada año hasta registrarse sucesivamente 96.311 en 2003, 105.186 en 2004, 114.171 en 2005, 123.974 en 2006, 136.728 en 2007 y 148.899 en 2008. Aunque este fenómeno no puede ser explicado exclusivamente por el impacto de la crisis económica, ya que se lleva produciendo desde 2002, parte de este aumento se ha relacionado con la mala coyuntura económica, que ha potenciado la demanda de empleo por parte de personas con discapacidad principalmente por el aumento de las familias con todos sus miembros en paro. En este sentido, las personas con discapacidad emergen como un factor de trabajo necesario para el sostenimiento económico de la familiar.

> "... Gente con discapacidad que estaba sin trabajar, pero no solamente porque no encontrase trabajo sino porque no se lo haya planteado, pero que ahora la situación de la unidad familiar hace que esa persona necesite también encontrar un empleo para

aportar sustento a la unidad familiar. Y eso es algo que nos estamos encontrando casi todos los días...".

Entrevista 3

"Hemos tenido que reducir plantilla. Nosotros el año pasado por estas fechas éramos 11 personas, ahora somos 5. Si me voy dos años atrás éramos 20, en el momento que empezó a notarse los primeros síntomas de la crisis tuvimos que empezar a reducir un poquito".

Entrevista 5

"... (Las personas con discapacidad) Van a tener más problemas para reincorporarse al mercado laboral estas personas que se han quedado en desempleo..., ahí es donde vendrá el problema, que no tienen las otras personas...".

Entrevista 1

Según los datos de la EDAD 2008 el mayor porcentaje de población ocupada se presentaba en las personas con discapacidades auditivas y visuales (42,8% y 32,8% respectivamente). El menor porcentaje de población ocupada estaba en los grupos que tenían limitaciones de aprendizaje y aplicación de conocimientos y desarrollo de tareas (con un 8,2%) y de interacciones y relaciones personales (11,0%).

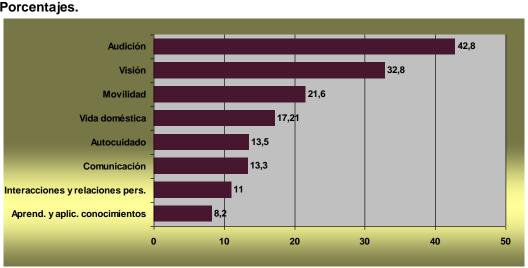


Gráfico 07: Personas con discapacidad ocupadas, por tipo de discapacidad y deficiencia. Porcentajes.

La cifra de personas que en 2008 tuvieron que cambiar de actividad, ocupación o dejar de trabajar por motivo de su discapacidad asciende a 711.700 personas. De ellas, más de 600.000 dejaron de trabajar, y pasaron principalmente a percibir una pensión (318.500) o simplemente se vieron incapacitadas para trabajar sin recibir pensión alguna (172.800).

La incidencia del desempleo, tal y como se mencionaba anteriormente no ha sido la misma para todos los grupos de población. Existen sectores más afectados que otros. De igual manera, las repercusiones de la crisis económica no han sido homogéneas para todos los sectores de la economía española. Si analizamos su evolución en los cuatro sectores económicos para el periodo 2006-2008, observamos que el sector de la construcción ha triplicado sus cifras de paro en los últimos cuatro años. También el sector servicios ha aglutinado una cifra importantísima de paro con la especificidad de ser el sector del que dependen más trabajadores.

Tabla 06: Evolución del paro registrado según sectores. 2006-2009.

Años	Total	Agricult.	Industria	Construc.	Servicios	Sin Emp. Ant.
Sept. 2006	1.966.166	61.520	277.276	215.645	1.193.302	218.423
Sept. 2007	2.017.363	65.158	269.917	238.892	1.221.460	221.936
Sept. 2008	2.625.368	85.591	329.286	443.301	1.518.162	249.028
Sept. 2009	3.709.447	95.378	488.280	708.078	2.140.158	277.553

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009. SERIES

En materia de desempleo y personas con discapacidad, si nos remitimos a los datos del *Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal del año 2002*, siguiendo la distribución sectorial de los contratos de las personas con discapacidad, se observaba que para dicho año el 74% se ubicaban en el sector servicios, el 12% en el sector industria y el 9% en el de la construcción. Si atenemos a datos más recientes, seis años más tarde en el Informe d*el Mercado de trabajo de las personas con discapacidad* de marzo 2008 se confirma que el sector servicios sigue teniendo una gran importancia, concretamente se destaca un mayor peso en este sector de personas con discapacidad en comparación con el total de la contratación (10,62 puntos más que en el total). Lo mismo ocurre con el Sector Industrial donde el peso de las personas con discapacidad es mayor, concretamente en 1,75 puntos más

que en el total de la contratación. Por último tanto el sector de la construcción como el sector primario tienen menor peso para este grupo (-7,08) y (-5,28) puntos, respectivamente.

"En términos generales desde luego la construcción es el que se lleva la palma. Y a raíz de la construcción otras actividades auxiliares de la construcción, por ejemplo, el sector industrial que está ligado a la fabricación de productos que consumía la construcción, cementos, ladrillos, tejas ... al final los servicios también porque está claro que todo lo que tiene que ver con el consumo, asesoría, inmobiliarias, pues se han visto afectados..." (se refiere a sectores en los que trabajan personas con discapacidad)

Entrevista 1

Según datos de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), tanto el sector servicios como el de la construcción son los que acogen en su mayoría a las personas procedentes Empresas de Economía Social que son claves en la integración laboral de las personas con discapacidad. De estos datos se desprenden algunas nociones explicativas de la repercusión del desempleo en las personas con discapacidad. Si tenemos en cuenta que el sector servicios es uno de los sectores económicos más castigados por la crisis, podemos prever que su repercusión en el grupo de personas con discapacidad también ha sido más acentuada.

Contratación

Los datos ofrecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal-INEM a 1 de Octubre de 2009 muestran que el tipo de contratación más frecuente entre las personas con discapacidad es el denominado "contrato temporal personas con discapacidad"*. Como se observa en la siguiente tabla, también el contrato "eventual" y de "obra y servicio" tiene una importante presencia. Estos datos indican que, en su mayoría se trata de contratos flexibles y en consonancia con la articulación de un

modelo normativo de empleo precario.

Tabla 07: Personas con discapacidad según tipo de contrato

Tipo de contrato	Absolutos	Porcentajes
Indefinido ordinario	538	1,42
Indefinido FCF*(Fomento de la contratación indefinida) ⁵	1.618	4,28
Indefinido personas con discapacidad	5.876	15,55
Obra y Servicio	5.322	14,0
Eventual	6.253	16,55
Interinidad	5.288	14,00
Temporal personas con discapacidad	9.750	25,81
Prácticas	6	0,02
Formación	455	1,20
Otros contactos	114	0,30
Convertidos en indefinidos	2.558	6,77
Total	37.778	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Si atendemos a la evolución que se ha producido entre los años 2008 y 2009, correspondientes a la coyuntura de crisis económica, constatamos que se ha producido una disminución en el número de contratos en el año 2009 respecto al año 2008. Concretamente la variación absoluta se sitúa en un decrecimiento de 5,091 contratos menos, que se refleja de manera porcentual en una disminución del 11,38%. La crisis económica ha repercutido negativamente por tanto en el número de contratos realizados al grupo de personas con discapacidad, lo que influye directamente en el deterioro del ámbito laboral de dicho sector. Es interesante, no obstante, analizar la evolución de cada tipo de contrato, ya que como se mencionaba anteriormente el tipo de contrato determina sustancialmente la calidad del empleo. En la siguiente tabla, se observa la evolución de los diferentes contratos a lo largo de este periodo.

Tabla 08: Evolución de contratos para personas con discapacidad según tipo de contrato. Años 2008-2009

	2008		2009	
	Absolutos Porcentajes		Absolutos	Porcentajes
Temporal personas con discapacidad	11.960	27,90	9.750	25,81
Indefinido personas con discapacidad	8.147	19,00	5.876	15,55

_

⁵ *De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional octava de la Ley 39/2006, los contratos que en las estadísticas del INEM aparecen como "Indefinido minusválidos" y "Temporal minusválidos" se denominan en este documento "Indefinido personas con discapacidad" y "Temporal personas con discapacidad", respectivamente.

Obra y Servicio	5.839	13,62	5.322	14,09
Eventual	5.777	13,48	6.253	16,55
Interinidad	4.545	10,60	5.288	14,00
Convertidos en indefinidos	3.236	7,55	2.558	6,77
Indefinido FCF*	2.310	5,39	1.618	4,28
Indefinido ordinario	548	1,28	538	1,42
Formación	433	1,01	455	1,20
Otros contactos	68	0,16	114	0,30
Prácticas	6	0,01	6	0,02
Total	42.869	100,00	37.778	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Si analizamos los tipos de contratos que mayores reducciones han tenido, observamos que se tratan de los contratos que más estabilidad laboral proporcionan: el contrato "indefinido FCI", el contrato "Indefinido personas con discapacidad" y los contratos "convertidos en indefinidos" son los que mayores disminuciones han 29,96%, experimentado, concretamente del del 27,88% del У respectivamente. Debido a la disminución generalizada de las contrataciones en el año 2009, observamos que otros tipos de contratos como "Temporal personas con discapacidad" y "obra y servicio" también se han visto reducidos en este año 2009; sin embargo, la tendencia a la baja en la contratación está más acentuada en los contratos que ofrecen mayor calidad en el empleo.

Pero también hay importantes diferencias de género en la contratación, tanto en la cantidad de contratos como en la calidad de los mismos. Si atendemos a estos datos de contratación desagregados por sexo, podemos comprobar cómo existen diferencias significativas entre hombres y mujeres con discapacidad, tanto en la creación de empleo, como en el tipo de contrato (indefinido, temporal, en la conversión de contratos temporales a indefinidos) y en el tipo de jornada (completa, parcial, discontinua...).

Por un lado, se crea bastante más empleo en varones con discapacidad que en mujeres con discapacidad, atendiendo a los datos de las modalidades de contrato específicas para personas con discapacidad: indefinidos para personas con discapacidad, temporales para personas con discapacidad y conversión de contratos temporales a indefinidos. Por cada 3 contratos que se realizan a varones con discapacidad, sólo se realizan 2 a mujeres con discapacidad (la razón de sexo es de 1,6 a varones por cada uno a mujeres).

2009 según proporción por sexo.

Hombre Mujer

61,95

Gráfico 08: Contratos a personas con discapacidad realizados de Enero a Octubre de 2009 según proporción por sexo.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

En la conversión de contratos temporales a indefinidos, las cifras son más altas: la razón de sexo es de 1,8. En cifras absolutas, 11.160 contratos se han realizado a hombres con discapacidad (un 61,95%), frente a 6.855 realizados a mujeres (un 38,05%). Las cifras proporcionales son similares para contratos indefinidos y contratos temporales (en torno al 61,5% hombres vs. 38,5% mujeres). En la modalidad de conversión de temporal a indefinido, las cifras se alejan más: el 64,29% de estas conversiones fueron para los hombres, frente al 35,71% para las mujeres.

Tabla 09: Proporción de contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad según modalidad de contrato.

	Hombre	Mujer	Total	Razón de sexo
Contratos Indefinidos	61,64	38,36	100,00	1,6
Contratos Temporales	61,56	38,44	100,00	1,6
Conversión Temporales a Indefinidos	64,29	35,71	100,00	1,8
Total	61,95	38,05	100,00	1,6

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Si atendemos al tipo de contrato sobre el total de cada sexo, un 53,78% de los

hombres con discapacidad tiene un contrato temporal, por un 54,68% de las mujeres con discapacidad, lo que quiere decir que en términos relativos la temporalidad es sensiblemente mayor en mujeres que en hombres, así como menor es la conversión de contratos temporales a indefinidos (12,44% de los contratos a mujeres frente al 13,76% de los contratos a hombres).

Tabla 10: Proporción de contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad

según sexo.

	Hombre	Mujer	Total
Contratos Indefinidos	32,46	32,88	32,62
Contratos Temporales	53,78	54,68	54,12
Conversión Temporales a			
Indefinidos	13,76	12,44	13,26
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Por otro lado, las diferencias de género también son significativas si atendemos al tipo de jornada. Mientras que los varones con discapacidad contratados en 2009 han disfrutado o disfrutan de una jornada completa en el 76,23% de los casos, sólo un 55,01% de las mujeres con discapacidad tiene ese mismo tipo de jornada. O lo que es lo mismo, 3 de 4 cuatro hombres con discapacidad tienen una jornada completa, por 1 de cada 2 mujeres.

Tabla 11: Tipo de jornada de los contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad según sexo.

	Hombre	Mujer	Total
Completa	75,72	56,21	69,56
Parcial	22,69	41,34	30,44
Fija discontinua	1,59	2,45	1,96
Total	100,00	100,00	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

7.287 varones con discapacidad han sido contratados a jornada completa, por 3.374 mujeres. Es decir, por cada mujer con discapacidad que ha sido contratada a tiempo completo en 2009, se ha contratado a dos hombres con discapacidad.

Tabla 12: Contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad según tipo de jornada. Datos absolutos y razón de sexo.

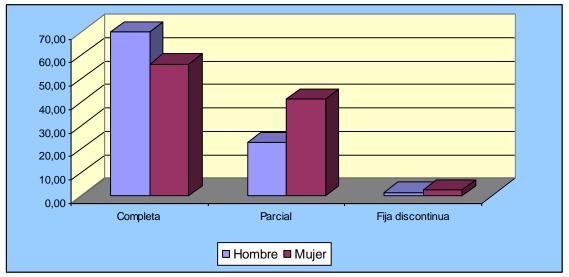
	Hombre	Mujer	Total	Razón de sexo
--	--------	-------	-------	---------------

Completa	7287	3374	10661	2,16
Parcial	2184	2481	4665	0,88
Fija discontinua	153	147	300	1,04
Total	9471	5855	15326	1,62

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Por el contrario, la jornada parcial en mujeres con discapacidad es mucho mayor, tanto en términos absolutos (2481 frente a 2184 de hombres con discapacidad) como sobre todo en términos relativos (41,34% de los contratos en mujeres con discapacidad son a tiempo parcial, frente al 22,69% en hombres). La frecuencia de contratos a tiempo parcial es casi el doble en mujeres que en hombres con discapacidad.

Gráfico 09: Tipo de jornada de los contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad según sexo.



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Estos datos evidencian que las barreras para el acceso al empleo son aún mayores para las mujeres con discapacidad que para los hombres y que las condiciones laborales son, por lo general, más precarias, si atendemos a la temporalidad del contrato y a la duración de la jornada laboral.

Por último, los datos de la EDAD 2008 permiten conocer las tasas de población

con discapacidad que se han beneficiado de alguna medida de acceso al empleo. Debemos recordar que los datos de esta encuesta no permiten averiguar el impacto que la crisis económica está teniendo sobre el empleo, aunque permiten aproximarnos a la realidad laboral y de contratación de este sector. Así, los datos de esta encuesta reflejan que el porcentaje de personas que se ha podido beneficiar de algún mecanismo de acceso al empleo es limitado. Concretamente, de sólo un 5,71% del total de la población con discapacidad ha podido acceder a este tipo de medidas, de las cuales sobresale principalmente la realización del contrato específico para personas con discapacidad.

Entre aquellas personas que han accedido al empleo a través de alguna de estas medidas advertimos también **importantes diferencias de género**. Como se observa en la siguiente tabla, en la mayoría de las modalidades los hombres han sido más beneficiados por este tipo de medidas, destacando principalmente en las cuotas de reserva de empleo en el sector privado y en el contrato específico.

Tabla 13: Personas con discapacidad que se han beneficiado de alguna modalidad de acceso al empleo, según sexo. Porcentaje sobre los que están trabajando en la actualidad.

	Varones	Mujeres
Contrato específico	64,09	35,91
Cuota de reserva de empleo en el sector privado	60,52	39,48
Cuota de reserva de empleo en el sector público	53,61	46,39
Incentivo a la contratación, bonificación en las cuotas de la S.S.	52,25	47,75
Otra modalidad	49,71	50,25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

Centros de trabajo

Como nos muestran algunos datos macroeconómicos como el PIB o el IPC, se ha producido en el último año un deterioro en el contexto empresarial. Así por ejemplo, los datos de la evolución del PIB a precios de mercado muestran un descenso, pasando de un 2,5 en el primer trimestre del 2008 a un (-4,2) en el segundo trimestre del 2009. Asimismo el IPC tanto el general como el subyacente han experimentado un descenso importante, a lo largo del periodo 2008-2009. Como se muestra en el siguiente gráfico, la evolución del IPC ha seguido una tendencia negativa, remontando

débilmente en los últimos meses del 2009:

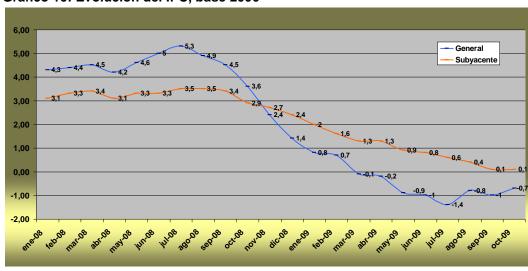


Gráfico 10: Evolución del IPC, base 2006

Fuente: INE, Nota de prensa IPC a precios de consumo, base 2006 Octubre 2009

En lo referente a los grupos de personas con discapacidad es necesario conocer la incidencia de la situación económica en las Empresas de Economía Social, ya que éstas constituyen un enclave estratégico en el mantenimiento del empleo y en la inserción laboral de personas con discapacidad. Según los datos ofrecidos por la CEPES en el 2008, la Economía Social representa los intereses de casi 47.993 empresas cuya facturación representa el 10 por ciento del PIB; además ofrece empleo a más de 2.350.000 personas. Dentro de las Entidades de Economía Social distinguimos las siguientes: 413 Centros Especiales de Empleo que colaboran con la economía Social, 150 empresas de inserción y 85 empresas de Economía Social con otras fórmulas jurídicas, 4.500 asociaciones del sector discapacidad, 403 mutualidades de previsión social, 13 fundaciones, 17.650 sociedades laborales y 24.779 cooperativas.

Respecto a la evolución que han experimentado las empresas de Economía Social en los últimos meses, según los datos de la *Memoria de la Economía Social en España 2008-2009* de CEPES, en el año 2007 había 2.497.846 empleos en este tipo de entidades. En el año 2008 si se contabilizan los empleos enmarcados en estas entidades fueron 2.354.296, una cifra por tanto menor, que en periodos anteriores. En este sentido además de verse afectadas por la coyuntura económica de manera

similar al resto de empresas, las de Economía Social se enfrentan a la dificultad en el cumplimiento de los itinerarios establecidos con las personas de inserción contratadas, que posibilite su tránsito a la empresa ordinaria.

"... Tenemos casos de Centros Especiales de Empleo que han tenido que incluso cerrar o disminuir su número de trabajadores porque la empresa matriz al tiempo les ha dejado de hacer pedidos...".

Entrevista 1

"... Esos empleos se han generado principalmente en los últimos 10 años y son empleos que han costado mucho generarlos. Las valoraciones que hemos hecho es que una destrucción de un puesto de trabajo ahora podría tardarse otros 10 años en volverse a montar, entonces, ahí está el problema principal...".

Entrevista 3

Los Centros Especiales de Empleo son figuras clave en la integración laboral de las personas con discapacidad. En España existen 1.726 CEE de los cuáles 413 están enmarcados en la Economía Social. El empleo generado por estos últimos constituye el 51,03% de todo el empleo generado por estas empresas. Según los últimos datos de CEPES, el 60% por ciento de los Centros Especiales de Empleo ha visto disminuida su facturación en el primer trimestre de 2009, el 50% tiene a parte de su plantilla, sin actividad productiva y el 40% ha destruido empleo en el último año. A esto hay que añadir la falta de liquidez debido al gran problema por impagos, el retraso en las subvenciones y las dificultades de acceso a las líneas de crédito.

"Los principales problemas con los que se estaban encontrando los centros y las empresas son la pérdida de cliente..., la falta de liquidez..., el retraso en el cobro de subvenciones, que están llevando a cabo muchos problemas de tesorería y unido a la falta de financiación hacía que la situación se encuentre en una situación

delicada...".

Entrevista 3

Según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal-INEM a 1 de Octubre de 2009, la evolución de los contratos en los Centros Especiales de Empleo durante el periodo 2008-2009 ha decrecido. En la siguiente tabla se especifica la evolución de cada tipo de contrato realizado en los CEE durante este periodo:

Tabla 14: Evolución de contratos de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo. Años 2008-2009

	20	009	20	800
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
Eventual	6.253	28,32	5.776	25,46
Obra y Servicio	5.322	24,10	5.839	25,74
Interinidad	4.033	18,27	3.510	15,47
Temporal	3.211	14,54	3.328	14,67
Indefinido FCF	1.342	6,08	1.953	8,61
Indefinido ordinario	538	2,44	542	2,39
Formación	221	1,00	265	1,17
Prácticas	6	0,03	0	0,00
Otros contactos	1.154	5,23	1.475	6,50
Total	22.080	100,00	22.688	100,00

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal-INEM, 1 de Octubre de 2009.

Gracias a los datos ofrecidos por el Estudio de Panelistas promovido por dos importantes entidades: FEACEM y AEDIS (Análisis de resultados, 2008-2009), conocemos algunos aspectos concretos sobre el empleo y los Centros Especiales de Empleo en particular. Puesto que es un estudio panel, permite analizar los cambios que se ha producido sobre algunos elementos del empleo durante el año 2008 y 2009, periodo claramente afectado por la coyuntura económica. En dicha investigación panel se analizan las características y evolución de la opinión de los trabajadores de siete patronales de CEE. El Panel muestra resultados que si bien pueden diferir del resto de patronales, muestran tendencias y rasgos extrapolables. Variables como la Comunidad Autónoma, la patronal, el tamaño de los propios centros, etc. determinan de manera importante la situación y funcionamiento de los CEE (así por ejemplo, en los centros de Valencia, País Vasco y Navarra la mayoría de los trabajadores perciben complementos de antigüedad que no se reciben en otras Comunidades). Puesto que se trata de un estudio Panel con distintas oleadas, las últimas realizadas en Mayo y Noviembre de 2009, confirman que muchos Centros padecen retrasos en el cobro de subvenciones. Según los datos el 36,8% de esas demoras están ocasionando problemas de financiación y en un 1,8% están haciendo peligrar la existencia del propio centro. En el 40% de los CEE se ha destruido empleo si se compara con el primer trimestre de 2008 con el primer trimestre de 2009.

"... Sigue habiendo ofertas, sigue habiendo intermediación pero desde luego el número de ocupaciones ofertadas ha descendido".

Entrevista 1

4.2 Ingresos y prestaciones

Se han obtenido datos de EDAD 2008 en relación con los ingresos por hogar. Algunos de ellos nos muestran cuál es la principal fuente de ingresos de los hogares con algún miembro con discapacidad. Como se observa en el siguiente gráfico, para la mitad de la población la fuente principal de ingresos proviene del trabajo y los ingresos provenientes de las pensiones contributivas, en un tercio.

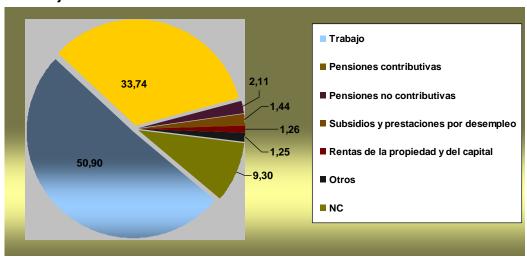


Gráfico 11: Personas con discapacidad según la principal fuente de ingresos en el hogar. Porcentajes

Fuente: Estadísticas del Ministerio de Trabajos y Asuntos Sociales

Según los datos de la EDAD, del total de personas inactivas con discapacidad, a saber 956.100 personas que representan el 64,5%, perciben una pensión contributiva 451.400 (47,21%); se observan diferencias en función del sexo de los receptores, así aproximadamente el 70% de los perceptores son varones. Hay además 183.600 personas que reciben otro tipo de pensión, el 57% mujeres. Por último 85.900 personas que declaran estar incapacitadas para trabajar y no reciben pensión, de donde apenas existen diferencias por sexo.

"... La cuantía de las prestaciones, si son prestaciones no contributivas o por hijo a cargo, la cuantía es tan ridícula que a duras penas esa persona puede vivir de forma autónoma..."

Entrevista 2

"... Hay personas que hasta ahora estaban cobrando una incapacidad permanente total y estaban en casa. Y ahora, necesitan colaborar en casa y como saben que la pueden compaginar con un trabajo, sin ser una necesidad imperiosa pero si les surge algo quieren trabajar...".

Entrevista 2

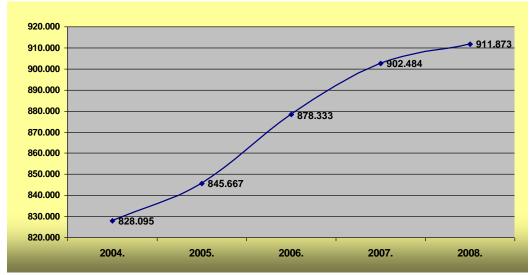
La información disponible sobre prestaciones las económicas de la seguridad social que son fuente principal de ingresos en los hogares de las personas con discapacidad, muestran en el período 2007-2009 tendencias más o menos estables. Así, las prestaciones de carácter contributivo, mantienen una tendencia ascendente permanente en los últimos 5 años, con una clara desaceleración en número de usuarios a partir de 2006.

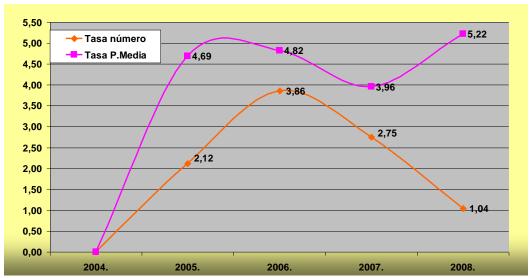
Tabla 15: Evolución de pensiones por Incapacidad Permanente. Total sistema y tasas de incremento. España, 2004-2008

P	ensiones	Incapacidad permanente		Tasa de ir	ncremento
AÑO	Mes	Número	P.Media	Número	P.Media
2004.	31 diciembre	828.095	671,21		
2005.	31 diciembre	845.667	702,69	2,12	4,69
2006.	31 diciembre	878.333	736,57	3,86	4,82
2007.	31 diciembre	902.484	765,74	2,75	3,96
2008.	1 diciembre	911.873	805,73	1,04	5,22

Fuente: estadísticas de la Seguridad Social.

Gráfico 12: Evolución de pensiones por Incapacidad Permanente. Total pensiones y tasas de incremento (Base 2004 en %). España, 2004-2008





FUENTE: Subdirección General de Gestión del Imserso. Área de Prestaciones Económicas

Respecto a las pensiones de carácter no contributivo, que en 2009 previsiblemente superarán por primera vez un importe total superior a 1.000 millones de euros, el número absoluto de pensiones mantiene una tendencia de reducción constante desde 2003, en contraste con el incremento de gasto y cuantía de la pensión media. En términos relativos sin embargo, las tasas presentan signos de crecimiento menor, al menos en el último ejercicio.

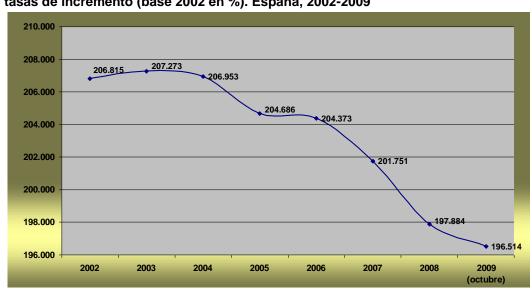
Tabla 16: Evolución de pensiones no contributivas de invalidez. Beneficiarios e importes

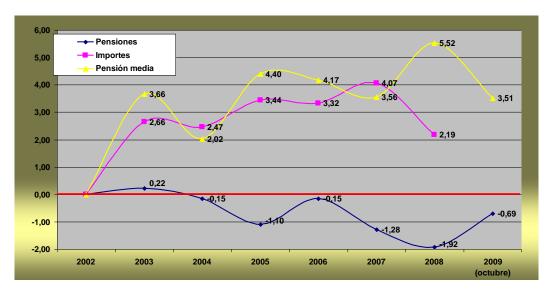
de las nóminas. España, 2002-2009

Mes/Año	Pensiones (1)		Pensiones (1) Importe anual (€)		Pensión med	ia (€)
	Total	Tasa	Total	Tasa	Total	Tasa
2002	206.815		817.289.555,72		277,29	
2003	207.273	0,22	838.991.498,71	2,66	287,43	3,66
2004	206.953	-0,15	859.701.119,41	2,47	293,25	2,02
2005	204.686	-1,10	889.294.393,94	3,44	306,15	4,40
2006	204.373	-0,15	918.806.461,89	3,32	318,92	4,17
2007	201.751	-1,28	956.197.098,26	4,07	330,26	3,56
2008	197.884	-1,92	977.108.236,72	2,19	348,50	5,52
2009 (octubre)	196.514	-0,69			360,72	3.51

Pensiones en vigor el primer día de cada mes.
 FUENTE: Subdirección General de Gestión del Imserso. Área de Prestaciones Económicas

Gráfico 13: Evolución de pensiones no contributivas de invalidez. Total pensiones y tasas de incremento (base 2002 en %). España, 2002-2009





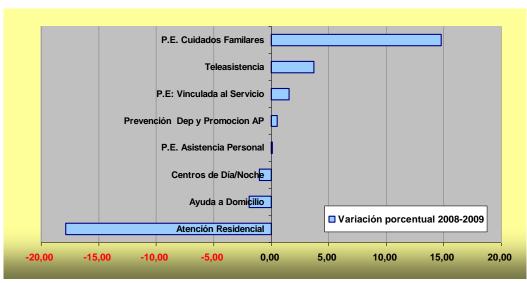
La reciente creación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) representa para muchas personas con discapacidad una oportunidad de acceso a recursos de apoyo de gran importancia para autonomía personal. Dado que el SAAD es un sistema aún en fase de implantación, la información disponible se encuentra muy influida por los procesos propios del despliegue de un sistema de estas características, en la que influyen factores de todo tipo: demográficos, administrativos, burocráticos e incluso de prioridad política.

De la información disponible en la actualidad, y en referencia a un contexto de crisis económica con fuerte destrucción de empleo, resulta pertinente conocer qué tipo de prestaciones del SAAD son las que acumulan más número de beneficiarios y, sobre todo, cuáles de dichos servicios han crecido o decrecido a lo largo de 2009.

Tal como muestran los datos del SAAD, aproximadamente la mitad de las 520.736 personas beneficiarias a 1 de diciembre de 2009 reciben del sistema una prestación económica vinculada a cuidadores familiares, esto es, ingresan una cantidad de dinero extra en el hogar como compensación a los apoyos que algún miembro de su familia le presta en su vida diaria.

P.E. Asistencia Personal 0,13 0,02 51,16 P.E. Cuidados Familares 36.38 6,93 5,35 P.E: Vinculada al Servicio 18,40 Atención Residencial Centros de Día/Noche Ayuda a Domicilio Teleasistencia **2008 2009** 0,57 0,01 Prevención Dep y Promocion AP -2,00 8,00 18,00 28,00 38,00 48,00 58,00

Gráfico 14: Evolución de prestaciones económicas (P.E.) reconocidas por el SAAD. Porcentaje y variaciones. España, julio de 2008- diciembre de 2009



FUENTE: Elaboración propia a partir de estadísticas del SAAD. IMSERSO.

Aunque sobre el papel debería ser excepcional, únicamente en los casos en que administraciones competentes no puedan ofrecer los servicios, que las personas en situación de dependencia reciban a cambio prestaciones económicas, entre los meses de julio de 2008 y diciembre de 2009, la ejecución presenta un claro crecimiento relativo en los servicios vinculados a Prestaciones Económicas, tanto a los cuidados familiares como a otro tipo de servicios. Existen algunos factores explicativos de este fenómeno; uno de ellos, relacionado con el método de incorporación de las personas en situación de dependencia al sistema (se incorporaron antes los de mayor grado), y

otro relacionado con la situación económica actual:

"... Se ha unido a la crisis la implantación de todo el sistema nacional de dependencia, lo cierto es que hay relacionado con toda esta implantación del sistema que generaba bastantes expectativas a la gente, sobre todo a las familias, sí que estamos notando en general que no están percibiendo una mejora en sus situación con respecto a cómo estaban antes...".

Entrevista 6

"... Estamos notando con la crisis y en relación con el sistema de dependencia es que, como se contempla la modalidad de prestación económica, sí que estamos viendo que hay gente que llega a sacar a sus hijos de los centros para recibir la prestación económica...".

Entrevista 6

Según la EDAD 2008, el 31, 4% de los hogares en los que viven personas con discapacidad en España, reciben ingresos de entre 500 y 1.000 euros mensuales, y son muy pocos los hogares que perciben rentas mensuales de 3.000 euros en adelante, acumulando los ingresos de todos los miembros del hogar.

Tabla 17: Personas con discapacidad según distribución de Ingresos mensuales por hogar. Porcentajes

	Porcentajes
Menos de 500 Euros	10,10
De 500 a menos de 1000 euros	31,40
De 1000 a menos de 1500 euros	21,60
De 1500 a menos de 2000 euros	13,30
De 2000 a menos de 2500 euros	6,90
De 2500 a menos de 3000 euros	4,40
De 3000 a menos de 5000 euros	3,30
De 5000 a menos de 7000 euros	0,40
De 7000 a menos de 9000 euros	0,10
De 9000 y más euros	0,10
NC/NS	8,00
Total	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008

Los hogares en los que viven personas con discapacidad deben asumir gastos en materia de discapacidad adicionales para los que no siempre disponen de cobertura económica. Tal y como se señala en el estudio de Miguel Ángel Malo y Delia Dávila⁶, la discapacidad se relaciona con un menor bienestar económico. Algunas de las conclusiones más importantes que se desprenden de su estudio, es la constatación sobre la relación entre discapacidad en el hogar y mayores tasas de pobreza, que se extiende a largo plazo. En este hecho resulta fundamental la necesidad de atender unos gastos en bienes y servicios directamente relacionados con la situación de discapacidad, es decir, existen unos costes fijos que los hogares con discapacidad deben afrontar que no atienden otros hogares.

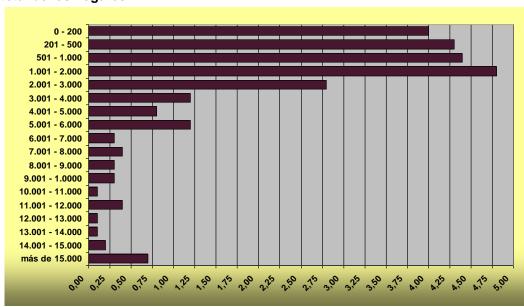


Gráfico 15: Personas con discapacidad según gasto en discapacidad. Porcentaje del total de los hogares.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008

Aquellos hogares que cuentan con un solo perceptor de ingresos tienen una menor protección económica que en aquellos hogares que cuentan con más de una persona generadora de ingresos.

Tabla 18: Personas con discapacidad según principal gasto por motivo de discapacidad

⁶ MALO, M. A. y DÁVILA, C. D. (2006): *La protección social de las personas con discapacidad: Ayudas técnicas, ayudas personales y pobreza.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

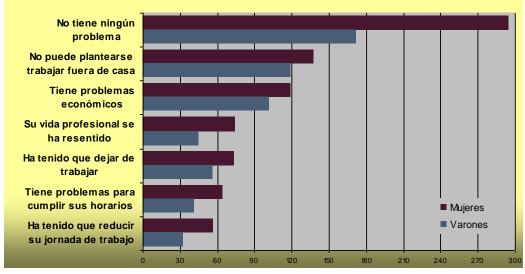
en hogares. Porcentaje del total de la población.

	Porcentajes
Ayudas técnicas	8,1
Tratamientos médicos, terapéuticos, habilitadores, rehabilitadores	5,6
Asistencia personal	4,8
Adaptaciones	2,2
Fármacos	3,6
Transporte y desplazamiento	2,2
Otros gastos	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008

El incremento de las necesidades del hogar en la prestación de apoyos a personas con discapacidad implica no sólo más gasto, sino otro tipo de costes no económicos denominados *de oportunidad*, que se pueden definir de manera simple como aquellas actividades a las que no es posible acceder por atender necesidades de apoyo relacionadas con la situación de discapacidad en el hogar. Según los datos de la EDAD, una cifra importante de personas (137.300 mujeres y 119.300 hombres) que ejercen como cuidadores de familiares con discapacidad no se pueden plantear trabajar fuera de casa, lo que constituye un obstáculo en la generación de ingresos. Se observa que la cifra de mujeres es en todos los ítems superior a los varones; el perfil principal del cuidador principal es la mujer, en todos los tramos de edad, aunque con mayor preponderancia entre los 44 y los 64 años.

Gráfico 16: Personas con discapacidad según dificultades profesionales y económicos del cuidador principal



Fuente: INE. Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD 2008).

"... La incorporación a un puesto de mercado de trabajo te suprime el derecho a recibir una pensión. Pero si mañana el acceso al puesto de trabajo no te compensa, lo que tú dejas de recibir, la pensión, en muchos casos la familia ha frenado...".

Entrevista 3

"Yo no preocupo tanto como persona discapacitada sino más como madre. Es decir, el poder compaginar mí tiempo laboral con mi tiempo de familia, la atención a mi hija. Pero yo creo que esas preocupaciones son las que tiene la gente en general cuando son padres".

Historia de vida 3

4.3 Percepción subjetiva

La dimensión del empleo ha ocupado una parte importante en el discurso de las personas entrevistadas. A los problemas de inserción laboral y de formación que caracterizan a la población con discapacidad, se une un contexto económico que como se mencionaba anteriormente, ha tenido sus repercusiones más graves en el empleo. Son, en este caso, personas con discapacidad que tras haber realizado con éxito su itinerario personal, e integrados en el mercado ordinario, han perdido suspendidos de sus puestos de trabajo. Este hecho genera sentimientos de frustración y temor tanto en personas que han sido despedidas y no encuentran empleo, como aquellas que teniendo empleo temen perderlo.

".... Hemos tenido que reducir plantilla. Nosotros el año pasado por estas fechas éramos 11 personas, ahora somos 5. Si me voy dos años atrás éramos 20".

Entrevista 5

"... En la empresa ordinaria ha habido chavales que han terminado su contrato laboral y no han sido renovados, cosa que no estaba prevista en ningún momento, y personas que han despedido porque la empresa ha cerrado directamente. Incluso han perdido las subvenciones, siendo los empresarios conscientes que tienen que devolver las subvenciones y bonificaciones de la Seguridad

Social...".

Entrevista 7

"Tú explícale a un chaval con discapacidad intelectual que antes había 500 pedidos y ahora 100. Lo puede entender en el momento que se lo digas, pero no interioriza que de 500 pedidos haya 100 y la consecuencia es que yo me tenga que ir a la calle".

Entrevista 7

Se detectan sentimientos de decepción, por parte de los trabajadores con discapacidad, que creen que algunos empresarios se excusan en la situación de crisis para realizar despidos, incluso justificándose en "razones" imposibles de eludir, para una persona con discapacidad, como son las revisiones médicas o las bajas por motivo de salud. Debido al miedo a ser despedidos, muchas de estas personas dejan incluso de ir a sus consultas, con el consiguiente deterioro de salud y calidad de vida.

"... Y luego trabajas más que un sano porque tienes miedo a que te

echen...".

Grupo de discusión 1

"... A lo mejor se piensan que vas a estar 15 días y te vas a coger la baja. Es el miedo que tiene la mayoría".

Grupo de discusión 2

Según la encuesta de la EDAD, 46.053 personas con discapacidad se sintieron discriminadas en el último año en el puesto de trabajo. Entre las principales razones por las que dejaron su último empleo destacan: cumplir la edad de jubilación (32,49%), por jubilación anticipada por motivo de la discapacidad (24,8%) y por razones de salud (9,96%).

Las ayudas a empresas por la contratación de personas con discapacidad generan en general una sensación favorable desde la perspectiva de los empleados,

puesto que constituye una medida positiva a la hora de fomentar los niveles de empleabilidad, aunque en ocasiones genera situaciones de conveniencia y provecho por parte de los empresarios, o así es percibido por algunas personas. A pesar de los beneficios fiscales, muchas personas perciben discriminación a la hora de encontrar trabajo, sobre todo en personas de mayor edad.

"Yo fui a una empresa de limpiezas, cuando se lo dije iba todavía con las muletas, que me quedaba nada, y me dijeron que no.

Cuando se enteraron que me habían dado la minusvalía me llamaron para ver si quería ir a trabajar con ellos".

Grupo de discusión 2

"... La minusvalía que yo creo que sí me ha ayudado a encontrar trabajo. Voy tres veces por semana nada más, tampoco es que sea la panacea pero sí hice hincapié en que tengo minusvalía porque se que luego ellos al hacer sus cuentas a nivel de asesorías y demás, se que se ahorran un dinero, incluso ingresan dinero...".

Grupo de discusión 1

"... Con esa bonificación los empresarios tienen pagada la Seguridad Social del trabajador, que tiene un coste para la empresa mínimo.... Son personas cualificadas, que han tenido su formación en habilidades sociales, prelaborales y encima habilidades formativas especializadas en un campo concreto...".

Grupo de discusión 3

"Yo sí que tenía la minusvalía y en algunos sitios yo he tenido rechazo y no me han querido coger en ciertos trabajos".

Grupo de discusión 2

Por otra parte los ingresos de las personas con discapacidad que se encuentran en paro, provienen, principalmente, de las prestaciones económicas y ayudas del estado. Muchas de personas perciben estas ayudas económicas algo limitadas.

"La cuantía de las prestaciones, si son prestaciones no contributivas o por hijo a cargo, la cuantía es tan ridícula que a duras penas esa persona puede vivir de forma autónoma...".

Entrevista 2

Incluso las personas con discapacidad que continúan trabajando hoy día recalcan los escasos ingresos que perciben por su actividad laboral, ingresos estos insuficientes para sobrellevar los gastos básicos de un hogar. Ocurre, según la voz de algunos profesionales, que el hecho de obtener salarios tan bajos frena la intención de buscar empleo.

"Cuando entré aquí estaba cobrando 200 euros menos que cobrando con el paro. Pero yo prefería el estar en activo...".

Grupo de discusión 2

"... La incorporación a un puesto de mercado de trabajo te suprime el derecho a recibir una pensión. Pero si mañana el acceso al puesto de trabajo no te compensa, lo que tú dejas de recibir, la pensión, en muchos casos la familia ha frenado...".

Entrevista 3

Aún así, en líneas generales, las personas con discapacidad valoran positivamente las ayudas económicas que ofrece la administración, pero no están conformes con las cuantías y con las demoras del proceso administrativo. Por ello, las ayudas económicas informales, provenientes de las redes familiares o de amigos, se convierten en época de crisis en esenciales en ayudas importantes informales complementan los escasos ingresos provenientes de las prestaciones económicas del estado, y no suelen ser muy cuantiosas, puesto que la crisis afecta a la mayoría de hogares por igual.

Muchos son conscientes que una buena formación suele ser garantía de éxito profesional, o al menos de ser un elemento esencial a la hora de insertarse en el mercado laboral.

"... Por supuesto que si yo me hubiese esforzado más en formación creo que tendría mas posibilidades aunque eso no asegura el éxito...".

Historia de vida 2

"... Mi ilusión era llegar a la Universidad, demostrarme que yo podía, a pesar de las barreras que yo pudiera tener, de lo que

pudiera sufrir, de todas las pérdidas de información, era una situación de buscar otros recursos para evitar esa situación de discriminación...".

Entrevista 3

"También gracias a la información porque yo soy universitaria. Quizá si no hubiera sido así, hubiera tenido más dificultades de encontrar trabajo..."

Historia de vida 3

Una de las consecuencias más palpables que está teniendo la crisis en la población española en general y en el grupo de personas con discapacidad en particular es el aumento de personas que deciden, bien porque están desempleadas, bien por otras razones, es seguir formándose. Se constata de nuestro trabajo de campo que la idea "formarse en tiempos de crisis" ha sido también recogida por este sector. Los principales motivos son la adquisición conocimientos, el aprendizaje de habilidades necesarias para el desempeño de una futura actividad, etc.

"... Siempre es mucho mejor tener formación que no quedarte estancado en un sitio, en una cosa sola".

Grupo de discusión 2

5 Inclusión social

El grado de acceso a recursos educativos, sanitarios, residenciales, de ocio, etc. depende del modo en que se organizan las relaciones sociales en un determinado contexto social. Por ello, la posibilidad de acceso a un recurso comunitario se relaciona con la oportunidad de acceso al resto de los recursos. La estructura familiar, el mercado laboral o la estructura económica, la administración pública y, en general, el conjunto de instituciones sociales pueden actuar como redes que "protegen" a los individuos frente a las adversidades y organizan el modo en que se produce el acceso a los recursos (Jiménez, 2002).

El contexto de crisis económica constituye un desafío para los procesos de inclusión de las personas con discapacidad; las políticas de atención a la discapacidad que llevan a cabo las diferentes administraciones se han caracterizado históricamente por el asistencialismo y la descoordinación. Desde el ámbito asociativo y del Tercer Sector se aboga por la activación de políticas sociales que aumenten la rentabilidad social de los recursos y que generen la participación tanto de los distintos actores sociales como de las propias personas con discapacidad (Fundación Luís Vives y EAPN, 2009).

En el campo de la discapacidad, la integración se refiere al proceso de incorporar física y socialmente dentro de la sociedad a las personas con discapacidad, que se encuentran segregadas de ella. De ahí que la participación social de las personas con discapacidad se antoja fundamental para hacer que pasen a ser miembros activos de la sociedad, teniendo los mismos privilegios y derechos que el resto de la población. Es a través de la participación social como se puede comenzar a incidir en la consecución de una mayor autonomía en todos los ámbitos de la vida.

La desigualdad de oportunidades entre personas con discapacidad y el resto de la población aún hoy se aprecia no sólo en el empleo, sino también en ámbitos como la accesibilidad, participación social, acceso a recursos residenciales, y ocio entre otros. En general, las prioridades de los Servicios Comunitarios cambian en un contexto de crisis, influidos por dos grandes fuerzas: la financiación y las necesidades más básicas. De esta forma, en los presupuestos generales del estado se refuerzan los recursos destinados a prestaciones por desempleo y formación laboral (un 7% en

los presupuestos de 2009 y un 2,2% en los de 2010) o atención a la dependencia, en detrimento de otras partidas más relacionadas con la inclusión y la participación.

El nuevo Plan E o de Estímulo para la Economía y el Empleo prevé para 2010 financiar inversiones en proyectos sociales, entre otros: centros de servicios sociales, sanitarios, culturales y deportivos, y gasto corriente destinado a servicios sociales, principalmente educación y atención a personas en situación de dependencia.

5.1 Cualificación y Formación

El acceso a la educación para, niñas y niños con discapacidad es todavía un reto importante, tal como lo ha puesto de manifiesto en la *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, del 13 de Diciembre de 2006 en su artículo 24 dedicado plenamente a la educación. Asimismo desde el Foro Europeo de la Discapacidad se ha subrayado la importancia del acceso a la educación por parte de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones que el resto de población, esto es, disponiendo de una total accesibilidad y de una misma calidad educativa. Es necesario recordar que la educación permite dar competencias para facilitar la adaptación para la vida profesional y garantizar el desarrollo personal y social que facilite la cohesión y la lucha contra las desigualdades. Se trata por tanto de un elemento clave en el desarrollo personal y profesional de un individuo.

Los niveles de formación de las personas con discapacidad son aún en la actualidad inferiores al resto de población. Los datos de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) señalan que no más del 50% de los alumnos europeos con discapacidad llegan hasta la universidad. En España, los datos de la EDAD 2008 muestran que la tasa de analfabetismo de la población entre 25 y 44 asciende entre las personas con discapacidad a un 8,6% mientras que para el resto de población no supera el 1%. De igual manera ocurre con el porcentaje de licenciados, para este mismo grupo de edad en las personas con discapacidad no supera el 11%, mientras que para el resto de población asciende al 24,1%, lo que supone una diferencia de casi el doble. Existe por tanto un problema en el acceso a la educación que es común a muchos países europeos. La exclusión a la que se ven sometidas las personas con discapacidad se ubica principalmente en obstáculos sociales y físicos que existen en el acceso a la educación. Según señalan diferentes estudios y análisis los niveles de

formación varían en función del tipo de discapacidad.

"... El colectivo (de personas con discapacidad Intelectual), una vez terminada la formación reglada las alternativas se reducen mucho...A partir de los 16 años las alternativas son programas de formación, de Garantía Social y ahí hay muy poca vinculación con la realidad después, de acceso al empleo...".

Entrevista 3

"... No se cómo me he sacado el Graduado y no he ido ni al instituto ni a la Universidad....veo a mi prima....ha ido al colegio, instituto, la Universidad y está trabajando de periodista...".

Historia de vida 1

La importancia de la cuestión educativa no es ajena a las personas con discapacidad. Las dificultades a las que se enfrentan en el ámbito educativo no parecen haber variado mucho con la crisis de 2008. Sin embargo, muchos adultos con discapacidad señalan el progreso que se ha vivido en el ámbito educativo, en los últimos años.

"Estamos hablando de hace años y comparándolo con lo de ahora podemos decir que la situación ha mejorado bastante con respecto a los apoyos".

Historia de vida 3

La mala coyuntura económica y de empleo ha tenido y tiene algunas consecuencias sobre la educación. En primer lugar se ha destaca que en el último año, en el conjunto de la población española han aumentado el número de personas que prolongan su ciclo educativo, principalmente individuos jóvenes cuya perspectiva de inserción laboral se ha visto perjudicada por las altas tasas de paro. Por otra parte algunas personas con discapacidad en paro aprovechan el tiempo para realizar cursos de formación.

"... Desde noviembre que estoy en el paro me he hecho 4 cursos, y no he parado. He tenido días de hacer un curso por la mañana y otro por la tarde...".

Grupo de discusión 1

"Yo creo que todo lo que sea ampliar conocimientos a cualquier persona siempre le da más posibilidades de trabajar en cualquier otro sitio, incluso de cambiar si le conviene".

Grupo de discusión 2

5.2 Estado de salud

El bienestar personal y social se refiere en general al nivel alcanzado en la satisfacción de las necesidades básicas fundamentales de la sociedad, que se expresan en los niveles de educación, salud, alimentación, seguridad social, y vivienda, principalmente. El bienestar social es una condición no tanto observable directamente, como percibida de forma subjetiva por los propios individuos. Dentro del marco del bienestar personal y social, la salud constituye un pilar básico en una sociedad desarrollada, ya que otorga alternativas de acción a la ciudadanía para una mayor participación y autonomía. Así, la sociedad moderna ha reconocido la salud como un derecho fundamental y se ha definido el derecho a la asistencia sanitaria que se expresa positivamente como el mantenimiento de la salud y el derecho a recuperarla en caso de enfermedad. Se asume que es el Estado el que debe prestar este tipo de asistencia sanitaria a sus ciudadanos. Sin embargo, los recursos sanitarios son limitados debido en parte al modelo de sistema sanitario, que al ser una actividad de servicios, hace que la provisión económica (pública o privada) se convierta en un aspecto esencial. Dentro de este modelo también se encuentran limitaciones por la naturaleza de la enfermedad, el acceso a medios de diagnóstico y/o tratamiento, etc. Estos factores aumentan los costos de la atención de salud.

Según Jane Lethbridge de la Universidad Internacional de Investigación de los Servicios Públicos de Greenwich, la crisis tiene un claro impacto en el aumento de desempleo y en una reducción del crecimiento económico, y ello repercute de forma indiscutible en el estado de salud. Estos fenómenos suponen a medio plazo un incremento de la demanda de servicios sociales y de salud, es decir un aumento de la

población a atender. Debido al incremento de demandas médicas y sanitarias, resulta fundamental el mantenimiento de aquellas prestaciones sanitarias y/o sociales que actualmente están consolidadas, así como conseguir mejoras en los aspectos más deficitarios de dichas prestaciones. De esta forma, para consolidar las estructuras de atención sanitaria no se pueden recortar presupuestos ni reducir el gasto público en materia de salud.

Según datos de la EDAD 2008, existen 2,2 millones de personas con discapacidad que han recibido algún servicio social o sanitario. De esta cifra, el 93,2%, lo ha recibido en régimen gratuito, aunque en el caso de asistencia a centros de día u ocupacionales, servicios de ayuda a domicilio, actividades de tiempo libre o diferentes tipos de rehabilitación, una tercera parte han pagado una parte o la totalidad del servicio.

Según advierte la Organización Mundial de la Salud (OMS), la pobreza, o la falta de ingresos, lleva asociada un cuadro de estrés que, sumado a situaciones de desempleo y exclusión social, a contextos de violencia y constante inseguridad, constituye un cóctel explosivo para el bienestar psíquico.

La crisis está afectando a la salud mental de las personas que se enfrentan a determinados problemas que les resultan nuevos (carencia de ingresos, situación administrativa irregular, pérdida de vivienda, etc.). De este modo, se constata un incremento en la aparición de determinados problemas psicosociales y en las peticiones de apoyo psicológico (baja autoestima, depresión, ansiedad, estrés, necesidad de sentirse escuchado, percepción de soledad, fracaso personal, preocupación por la situación de los seres queridos, etc.) (EAPN, 2009).

Según la percepción de las propias personas con discapacidad, la crisis también afecta a la salud, ya que la situación de desempleo y de bajos ingresos provoca situaciones de estrés, ansiedad y también depresión, que determinan a la vez el estado de salud general, el funcionamiento cotidiano, la autoestima y a las relaciones que se establecen con los demás:

"Piensas que no vales para nada, teniendo una ocupación hasta tú mismo te valoras más, y a los demás"

Grupo de discusión 2

"... He tenido un poco de depresión cuando se acabó el trabajo. Lo que pasa es que mi madre no se enteró, lo disimulé para no preocuparla...".

Historia de vida 1

Las personas con discapacidad perciben preocupaciones generadas por la crisis económica y éstas se manifiestan a través de una serie de síntomas como el cansancio, tristeza, nerviosismo, pesimismo e irritabilidad. La ansiedad sumada a problemas de la autoestima conlleva además un deterioro en las relaciones sociales, que generalmente juegan un papel fundamental como mecanismo de integración. La depresión es uno de los principales motivos de discapacidad en el mundo, y parece evidente que su origen guarda relación con la preocupación originada por los desastres económicos. Margaret Chan, directora de la OMS, ha destacado que la crisis incrementará los desórdenes mentales ya existentes. Estos desórdenes afectarán a una de cada cuatro personas en algún momento de sus vidas y, en determinados casos, serán crónicos.⁷

"... me encontraba ya con una depresión increíble si no encontraba trabajo. Porque estaba cobrando una baja..., pero yo prefería el estar en activo porque ya llegaba un momento que en casa no sabía si tirarme por la ventana o yo que sé. Estuve así más de seis meses".

Grupo de discusión 2

"... Que te tienes que tomar las pastillas de la depresión, porque esos llantos. Yo estoy así, y si no puedo tomar un Tranquimazin yo no puedo estar aquí".

Grupo de discusión 1

Si alguna de estas enfermedades correspondientes al ámbito de la salud mental afecta a la capacidad de trabajo de la persona con discapacidad, ésta perderá su

⁷ Revista Redacción Médica: http://www.redaccionmedica.com/indexhtm.php?id=863#. 10 de octubre de 2009.

única fuente de ingresos disponible (Jiménez, 2002), lo que producirá a su vez una reducción en el acceso a recursos sanitarios o de atención a la discapacidad. Todos estos fenómenos conllevarán a una reducción del bienestar de la persona y, por tanto, una disminución de su calidad de vida.

La EDAD 2008 ofrece datos sobre el estado de salud percibido por las propias personas con discapacidad: a medida que aumenta la edad la percepción del estado de salud empeora. Así por ejemplo el 47,25% del grupo de edad comprendido entre 6 y 44 años considera que su estado de salud es bueno. A partir de esa edad, los porcentajes más altos se ubican en la categoría "regular", entre los 45 y los 64 años un 45,54%, entre 65 y 79 un 48,68 y un 44, 30% de las personas de más de 80 años.

Tabla 19: Población con discapacidad según su estado de salud por grupos de edad. Porcentaies

•						
Edades	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	Total
De 6 a 44	6,76	47,25	31,34	11,46	3,20	100,00
De 45 a 64	1,80	24,72	46,54	21,88	5,06	100,00
De 65 a 74	1,11	17,39	48,50	26,47	6,54	100,00
De 75 a 79	1,00	16,78	48,68	26,19	7,27	100,00
Más de 80 años	1,00	19,01	44,30	26,35	9,44	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

Según la EDAD, 605.657 personas con discapacidad, esto es el 21,26% de la población padece depresión crónica; de esta cifra el 26,26% son varones y el 73,73% son mujeres. Observamos por tanto diferencias de género muy significativas en cuanto a la depresión. Por otro lado, el 16, 31% sufre ansiedad crónica, donde también se observan diferencias de género muy significativas: el 38,56% varones mientras que en las mujeres asciende al 61, 43%.

Tabla 20: Población con discapacidad según si tienen depresión crónica por sexo. Total población

	Varones	Mujeres	Totales
Sí	159.103	446.554	605.657
No	870.920	1.330.035	2.200.955
Total	1.046.385	1.802.015	2.848.400

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

Tabla 21: Población con discapacidad según si ansiedad crónica por sexo. Total

población

	Varones	Mujeres	Totales
Sí	126.768	337.828	464.596
No	903.249	1.438.819	2.342.068
Total	1.046.384	1.802.015	2.848.399

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

Cobertura sanitaria

La crisis económica supone unas consecuencias claras para la sanidad pública en Europa y en nuestro país. Por un lado, genera un conflicto entre la lógica de mercado y la protección sanitaria de los ciudadanos produciendo desigualdades en los niveles de vida, y por otro, reduce los presupuestos públicos en servicios sanitarios.

> "... La sociedad no está mentalmente preparada, las leyes no se cumplen, no se cumplen con los recursos (de salud). Todo ese círculo influye negativamente en la salud de las personas...".

> > Historia de vida 3

A la hora de acceder a servicios médicos, tratamientos y medicamentos, las personas con discapacidad encuentran una serie de circunstancias y motivos que dificultan el acceso a dichos servicios sanitarios. Según los datos de la EDAD 2008, en nuestro país existen unas 226.800 personas con discapacidad que han precisado algún servicio del ámbito de la salud y no lo han recibido según diversos motivos. El 31,26% de las personas con discapacidad con dificultades en el acceso de servicios sanitarios alegan que éstas provienen de las listas esperas, es decir de los procesos administrativos y la falta de recursos (humanos, materiales) por parte de las administraciones del ámbito de la salud. El 21,34%, sin embargo, alega que no puede pagar el recurso que necesita.

Tabla 22: Población con discapacidad según si ha necesitado algún servicio sanitario o social y no lo han recibido según el motivo

	Absolutos	Porcentajes
Lista de espera	70.900	31,26
Recursos no disponibles en el entorno	33.100	14,59
Motivos económicos	48.400	21,34
Dificultades administrativas	21.100	9,30
Otros motivos	101.100	44,58
Total	226.800	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDAD 2008.

La percepción de las personas con discapacidad entrevistadas en cuanto a los motivos de acceso a los recursos sanitarios refuerza los resultados de la EDAD 2008. Sin embargo, es la situación económica y la de las familias la que provoca en la mayoría de las ocasiones las dificultades para acceder a servicios médicos, tratamientos y medicamentos necesarios para el mantenimiento de la salud (física y/o mental). Y esta situación económica es producida, a su vez, por efectos directos (desempleo, bajos ingresos, etc.) o indirectos (subidas de precios de medicamentos, recursos más escasos, etc.) de la crisis económica.

"... También ha afectado a mi salud porque no me puedo comprar la medicación, y entonces, aguanto...".

Grupo de discusión 1

"Yo estoy tomando 7 y 8 pastillas diarias desde hace 7 años y no las puedo dejar. Cuando no tengo dinero para comprarla tengo que ir repelando donde pueda, a un amigo, donde sea".

Grupo de discusión 1

5.3 Accesibilidad

La concienciación de las empresas, las instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad en general en torno al tema de la accesibilidad es de vital importancia; la perspectiva de accesibilidad universal y diseño para todos repercute positivamente y favorece a la sociedad en general. A través del marco normativo y legislativo creado por I Plan de Accesibilidad 2004-2012, se ha profundizado en medidas de concienciación, asesoramiento y reivindicación sobre accesibilidad, exigiendo que se

cumplan las leyes en materia de accesibilidad universal.

En términos de Accesibilidad Universal, son las personas con discapacidades no relacionadas con la movilidad las que en ocasiones sufren mayores restricciones, que se relacionan con el acceso a la información y el conocimiento. Se considera además que las barreras del entorno afectan no sólo a las personas con discapacidad sino también al conjunto de la población, con tres grandes grupos de beneficiarios de las mejoras en accesibilidad:

- Las personas que tienen discapacidades permanentes derivadas de deficiencias físicas, sensoriales, mentales, etc.
- Las personas de edad avanzada no necesariamente con discapacidad.
- Las personas que tienen circunstancias transitorias derivadas de actividades o situaciones coyunturales que resultan discapacitantes.
- Personas con limitación física transitoria y otras situaciones que limitan la actividad.

Una de las ideas preconcebidas que rodean la accesibilidad es el *incremento del* coste de construcción de cualquier entorno, obra, o prestación de servicio accesibles. Esta idea supone que en los tiempos de crisis las entidades tanto públicas como privadas no llevan a cabo adaptaciones de sus instalaciones ni recursos. No obstante, trabajar desde un concepto de diseño para todos, a medio plazo los abarataría tales gastos, ya que evita tener que introducir modificaciones posteriores.

Desde el año 2006, cada proyecto de construcción o renovación financiado por la Unión Europea debe ajustarse a los principios de accesibilidad. A lo largo del 2009 el Foro Europeo de la Discapacidad está trabajando junto con el Parlamento Europeo para tener llegar a una legislación homologable para la accesibilidad de las personas con discapacidad a todos medios de comunicación.

Según los datos de la Evaluación del Programa de Accesibilidad Universal y de Ayudas técnicas (2008), estudio realizado en nuestro país recientemente por el IMSERSO y que incluye un apartado sobre la percepción de la necesidad y la inversión en materia de accesibilidad, la valoración de la ciudadanía sobre la inversión

pública destinada a la accesibilidad tanto entre las personas con discapacidad como en la población en general resulta en general positiva, hasta un 89% de las personas destinatarias indirectas que consideran la accesibilidad positiva o muy positiva.

Uno de los principales vectores de inversión pública en el contexto de la crisis económica, el Plan E o de Estímulo para la Economía y el Empleo, ha tenido como un efecto muy importante en cuestiones de accesibilidad en muchos municipios, de forma que, según ha hecho saber COCEMFE: ha supuesto la mayor inversión pública en materia de accesibilidad realizada en España⁸.

Según datos de la EDAD 2008, al menos la mitad de las personas con discapacidad declaran encontrar una serie de elementos en la calle que les impide su normal desplazamiento. Entre estos problemas más importantes están los bordillos de las aceras (un 38,4%), papeleras, farolas, socavones, etc. (un 36,6%). Las personas con discapacidad también presentan necesidades de accesibilidad en los transportes; el principal obstáculo para los que usan el transporte público es subir o bajar de él (40,7%), seguido del acceso a las estaciones o andenes (31%). Recientemente, el ministro de Fomento, José Blanco, anunció durante el mes de octubre del 2009 que su departamento invertirá 859 millones de euros para garantizar la plena accesibilidad de los servicios ferroviarios a las personas de movilidad reducida en 2014, seis años antes de lo previsto inicialmente.

Encontramos también necesidades específicas en cuanto al acceso a la información en la vida diaria. Mediante las ayudas tecnológicas, se busca dar respuesta a la demanda de productos, instrumentos, equipamientos o sistemas técnicos para su uso, por parte de las personas con discapacidad, el de sus familiares, o de los profesionales que los atienden, para mejorar la autonomía personal de estas personas facilitando su comunicación y el acceso a la información. A pesar que las personas con discapacidad valoran positivamente estas ayudas tecnológicas, presentan unas dificultades a la hora de acceder a las mismas. Entre éstas, destacan

⁸ Europa Press, 27 noviembre 2009: http://www.europapress.es/epsocial/ong-y-asociaciones/noticia-confederacion-discapacitados-reclama-accesibilidad-universal-repercuta-favorablemente-toda-sociedad-20091127122340.html

las dificultades económicas para la compra de estas ayudas tecnológicas y la falta de recursos, entre ellos, los centros específicos de información y de atención a la discapacidad.

"... vas a Cataluña y el minusválido está mirado por todos los sitios, tienen centros, sitios para pedir información y para que te ayuden. Aquí te vuelves loco. Aquí vas a pedir una cosa y vas a ciegas".

Grupo de discusión 2

Las personas con discapacidad sensorial, especialmente auditiva, representan un grupo con dificultades en el acceso a la información y en la comunicación. También perciben como importante los recursos de Internet y las nuevas tecnologías, sobre todo a la hora de la búsqueda de empleo, pero no todas pueden disponer de acceso a la red.

"... tú pudiste acceder a la oferta. Yo nunca he podido acceder a una oferta (de empleo) por Internet".

Grupo de discusión 1

"Cuando vemos la televisión en casa..., a la hora de acudir a lugares a hacer gestiones tengo que depender de un intérprete..., o incluso para hablar con los profesores de mi hija...".

Historia de vida 3

Esta barrera lingüística supone un obstáculo para el desarrollo de actividades en otros ámbitos como el laboral o el académico, pudiendo incidir en situaciones de discriminación. En este contexto, las personas con discapacidad auditiva perciben una falta de recursos necesarios para su integración social.

"Mi ilusión era llegar a la Universidad, demostrarme que yo podía, a pesar de las barreras que yo pudiera tener, de lo que pudiera sufrir, de todas las pérdidas de información..."

Historia de vida 3

"La mayoría de las personas sordas pueden no trabajar o trabajar en situaciones donde sus niveles de comunicación son muy dificultosos, se sienten aislados. También la empresa desconfía de ellos por esa falta de comunicación".

Historia de vida 3

5.4 Participación

Las personas con discapacidad han sido etiquetadas, estigmatizadas y colocadas en una posición social de inferioridad frente a la sociedad. Este hecho ha generado actitudes de rechazo, lástima, etc., también conductas de sobreprotección familiar, lo que conduce a tratarlos como personas incapaces de valerse por sí mismas. La persona con discapacidad se ha visto impedida de ejercer sus derechos por las conductas de discriminación que la sociedad les manifiesta, haciéndoles sentirse como *ciudadanos de segunda clase*. Los cambios políticos, sociales y económicos son el origen de una demanda de mayor participación social de las personas con discapacidad, en concreto, y del resto de la ciudadanía, en general⁹.

La participación de la persona con discapacidad como parte activa y reconocida en la sociedad comienza con los esfuerzos de inclusión en la comunidad, propiciando la adaptación de los entornos de forma que no se produzcan limitaciones por discapacidad. Otro reto importante supone luchar contra los prejuicios y estereotipos que la sociedad mantiene en los que las personas con discapacidad deben demostrar sus ámbitos de autonomía mediante sus capacidades y valía personal.

"Primero ellos se encuentran con la barrera que ellos mismos se crean para participar en esas cosas, es un síntoma de su enfermedad (o discapacidad). Y después el estigma que hay en la sociedad...".

CAAMAÑO M. intervención del Municipio en la política social para las r

⁹ CAAMAÑO, M. *intervención del Municipio en la política social para las personas con discapacidad* [Online]. URL < http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p2.1.htm (Consultado el 5 de Octubre de 2009)

Grupo de discusión 3

Tradicionalmente, el grupo de personas con discapacidad se ha caracterizado por su invisibilidad social, pero en las últimas décadas se ha llevado a cabo un trabajo considerable en materia de sensibilización y concienciación de la sociedad. Este esfuerzo se ha realizado desde las organizaciones de atención social, los familiares y las personas de este sector para provocar los cambios culturales, sociales y políticos requeridos para la plena integración social¹⁰. Las personas con discapacidad valoran de forma positiva este camino recorrido en el ámbito de la sensibilización y concienciación de la sociedad.

"Tanto camino recorrido llevan las personas con discapacidad para llegar hasta donde están hoy".

Grupo de discusión 3

Según la percepción de la población con discapacidad, las entidades de atención social no están suficientemente organizadas, y requieren un fuerte apoyo del gobierno, sobre todo en lo referente a la financiación. Esto supone que las acciones desde el ámbito asociativo sean segregadas, es decir que cada entidad, de forma independiente al resto, "hace lo que puede" con sus recursos limitados.

"Lo que pasa que la participación comunitaria, por lo menos desde nuestro colectivo, es muy segregada. No existe ningún foro común para la participación de las personas con discapacidad".

Grupo de discusión 3

La familia es fundamental en la integración de la persona con discapacidad. La familia puede servir como resorte de protección ante un medio que puede ser adverso y agresivo, y en ocasiones cumple un papel mediador entre la discapacidad y la sociedad. Un entorno familiar que tiende a privilegiar los cuidados médicos y

¹⁰ CAAMAÑO, M. *intervención del Municipio en la política social para las personas con discapacidad* [Online]. URL < http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p2.1.htm> (Consultado el 5 de Octubre de 2009)

terapéuticos y a favorecer la sobreprotección, puede acarrear consecuencias negativas graves para la persona con discapacidad, sobre todo el establecimiento de una *dependencia severa* entre persona con discapacidad y familia. Esta dependencia impide el desarrollo de la autonomía personal en diferentes ámbitos. Las personas con discapacidad afirman que sus familias tienen que ayudarles a manejarse por sus propios medios para aprovechar al máximo sus capacidades. De esta manera, pueden aprender, dentro de sus posibilidades, a desenvolverse solos, facilitando así su autonomía personal.

"... (Falta de participación) no por falta de autonomía, sino por falta de concienciación de la familia, del contexto...".

Grupo de discusión 3

"... Las familias coartan mucho las capacidades, autonomía, el poder de decisión de cualquier persona con discapacidad. Ésta tiene mermada la capacidad de poder elegir, de poder decidir, y todavía la familia coarta más, discapacita más al familiar con discapacidad".

Grupo de discusión 3

Redes de Apoyo

La importancia y necesidad del desarrollo de las relaciones sociales supone un aspecto fundamental en las personas con discapacidad, no sólo por las relaciones socioafectivas, sino también para el desarrollo de la personalidad y estabilidad emocional. Situaciones de excesiva dependencia familiar, falta de privacidad o intimidad, limitaciones de la propia discapacidad, barreras arquitectónicas, etc., sumadas a un entorno familiar con una economía escasa suponen para las personas con discapacidad graves dificultades a la hora de desarrollar, iniciar o mantener relaciones sociales de todo tipo (de amistad, de compañerismo, de pareja, etc.) (González, 2006).

La ansiedad y el estrés producidos por la situación económica y laboral producen problemas en la autoestima. La autoestima constituye un aspecto básico en el desarrollo integral de cualquier individuo, en particular en el aspecto emocional ya

que, cuando existe una aceptación importante de sí mismo, se experimenta una mejor calidad de vida.

Según indica J. Alfaro¹¹, el apoyo social es el mediador social más importante para la ansiedad y el estrés, porque amortigua sus efectos. El soporte social podría ser definido como el conjunto de relaciones y contactos personales por medio de los cuales el sujeto mantiene su identidad social e intercambia apoyo afectivo, ayuda material y otros servicios tales como información y contactos sociales. Incluye a parientes, conocidos, amigos, personas significativas e individuos vinculados a servicios de atención con los que se adoptan relaciones de confianza. Esta red de relaciones sociales influye sobre el desarrollo y bienestar personal y psicosocial de las personas en general, y de las personas con discapacidad en particular. Sin embargo, según los datos de la EDAD 2008, las personas con discapacidad constituyen un grupo en el que sus redes sociales en muchos casos quedan restringidas a familiares y vecinos, de manera que 7 de cada 10 personas declaran tener poca o ninguna posibilidad de establecer nuevas amistades y a 2 de cada 3 les resulta imposible o casi imposible dirigirse a personas fuera de su entorno. También comentar que un 15,80% de las personas con discapacidad en nuestro país vive sola.

A pesar de estos datos, en época de crisis las personas con discapacidad valoran más, si cabe, el apoyo y las relaciones que se establecen con la red social formada por familiares y amigos. Este hecho supone que estos lazos sociales no sólo se mantienen sino que se intensifican durante una situación de crisis.

Las personas con discapacidad perciben que gracias precisamente a los amigos, se pueden afrontar los momentos difíciles de la crisis económica con una fuerza distinta a si se afronta solo, ya que las relaciones de amistad brindan compañía, apoyo y empuje necesario para seguir adelante.

_

¹¹ ALFARO, J. Una aproximación psicosocial al concepto de salud mental [Online] URL<(Consultado el 12 de Septiembre de 2009)

"... tengo amigos tanto sordos como oyentes, e incluso, compañeras del Instituto que no tienen ni idea de lengua de signos pero son muy buenas amigas mías".

Historia de vida 3

"... Porque el problema del dinero para sobrevivir lo puedo afrontar, pero tampoco tengo amigas. Me tratan muy bien en todas partes y en este momento me siento muy bien, pero luego, si no tienes amigos, no tienes relaciones...".

Grupo de discusión 1

En cuanto a las relaciones con la familia, las personas con discapacidad afirman que mantienen regularmente contacto con sus familiares según los datos de la EDAD 2008, debido en parte a que la familia constituye uno de los pocos contextos de apoyo continuado e incondicional de los que pueden disponer las personas con discapacidad.

"Mi familia está lejos... Es decir, aquí ahora mismo no tenemos a nadie de familia. Nosotros dos (mi marido y yo), que somos los que nos tenemos que planificar todo el tiempo, y apoyarnos mutuamente".

Historia de vida 3

La crisis económica también afecta a la situación afectiva de las personas con discapacidad y sus familiares pudiendo producir situaciones de ruptura sentimental o familiar, con la consiguiente desestructuración personal y social.

"Yo personalmente estoy notando la crisis a raíz de mi situación personal, de mi separación. El divorcio nos cambió, de ser un matrimonio en el que trabajaban los dos bastante, a quedarme sola y trasladarme a otro lugar e ir a buscar (empleo)...".

Grupo de discusión 1

La familia cobra un papel esencial en la manera de afrontar la discapacidad, tanto si es originaria como si es sobrevenida. Después del impacto inicial de gran carga emocional con confusión, negación, ira o depresión, las actitudes que adopte las familias influirán decisivamente en los modos de inserción social posterior de las personas con discapacidad. Las conductas de sobreprotección incrementan la dependencia e introversión, como ya hemos comentado anteriormente, situación que se hace especialmente relevante cuando se trata de niñas y mujeres con discapacidad (III Plan de Acción para las personas con discapacidad 2009-2012).

Las personas con discapacidad valoran muy positivamente a la familia y buscan apoyos en sus familiares, sobre todo en situación de crisis, y aquellas que no cuentan con estos apoyos, se encuentran solas y en situación de indefensión, así como también sienten miedo a encontrarse sin dinero ni cobijo. Esta situación se agrava cuando encontramos a personas con discapacidad inmigrantes que tienen a sus familias lejos y no pueden disponer de ese apoyo informal. También se valoran muy positivamente las redes sociales y de amistad en tiempos de crisis. Las personas con discapacidad buscan, de este modo, apoyo tanto de sus familiares como de sus amigos más cercanos, apoyos estos que pueden ser pequeñas ayudas económicas o de cualquier otro tipo (comida, apoyo emocional, etc.).

"En un futuro me preocupa estar sin mi madre. Tendré a mi hermano pero no es lo mismo... aunque yo sea su hermana y tenga un problema, me va a ayudar, pero ya estará con sus problemas, estará casado, tendrá a sus hijos".

Historia de vida 2

Las propias personas con discapacidad plantean una serie de medidas que fomentan y fortalecen los lazos y apoyos familiares en una situación de crisis. Estas personas perciben que la administración podría dispensar mucho más apoyo (económico y no económico), sobre todo a personas con discapacidad que se encuentran en situación de desempleo de larga duración y que tienen hijos menores a cargo. Por otra parte, el respiro familiar es percibido como otro recurso importante por las familias. Se basa en la necesidad de apoyo y atención a los cuidadores y familiares de personas con discapacidad, ante la carga física y emocional que soportan por la necesidad de atenderlos de forma continuada. A través del espacio creado por este programa, las familias que conviven con personas con discapacidad, se toman un

tiempo determinado (unas horas o unos días) de respiro, al mismo tiempo que se procura a las personas con discapacidad, un espacio de ocio y tiempo libre donde trabajar habilidades sociales, facilitar las relaciones sociales, etc.

Vivienda

En época de crisis, nos encontramos ante un descenso de compra de vivienda nueva y una disminución de construcción de pisos para usos sociales otorgados por la administración a las entidades de atención social. Los serios problemas económicos por los que atraviesan diferentes grupos constructores suponen trabas en la construcción de viviendas sociales en distintos lugares de nuestro país.

De entre las soluciones habitacionales para las personas con discapacidad, no sólo destacan la compra de vivienda nueva y las viviendas sociales (asistidas, compartidas, con apoyos, etc.), sino también se pueden mencionar las Residencias especializadas en los diferentes tipos de discapacidad y las personas con grandes dependencias. La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) ha alertado de que existen en Andalucía al menos una treintena de proyectos de construcción de centros residenciales para mayores "paralizados" por la falta de financiación por parte de las entidades de crédito.

Según los datos de la EDAD 2008, 305.400 personas han tenido que cambiar alguna vez su domicilio por motivo de su discapacidad, de ellas un 50% para recibir los cuidados de sus familiares y un 25% porque encontraban barreras de acceso en su domicilio anterior. El 51,5% de las personas con discapacidad manifiesta tener dificultad para desenvolverse con normalidad en su vivienda o edificio, especialmente en las escaleras (43,3%) y cuartos de baño (29,8%).

El Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 facilitará el acceso a la vivienda a personas con discapacidad, al considerar a este sector y a los familiares que las tienen a su cargo como grupo de protección preferente al acceso a Viviendas de Protección Oficial (VPO). En este plan se proponen una serie de medidas que van encaminadas al objetivo del acceso a la vivienda de personas con discapacidad:

 Los ciudadanos con discapacidad o dependencia son los que mayor cuantía recibirán de ayuda estatal directa para la compra de una vivienda protegida.

- Toda persona con discapacidad, en situación de dependencia o que tenga una persona dependiente a su cargo, tendrá derecho a una VPO, aunque ya sea propietaria de una vivienda libre, siempre que su valor no exceda del 60% del precio de la casa que quiere adquirir.
- En el caso de compra de una VPO, a las personas con discapacidad se les incrementará la subsidiación del préstamo convenido durante los primeros cinco años de amortización en 55 euros anuales por cada 10.000 euros de préstamo.
- Las Comunidades Autónomas deberán dar preferencia a las personas con discapacidad en la asignación de ayudas cuyo número está limitado por los objetivos convenidos con el Ministerio de Vivienda.
- Se conceden ayudas para adaptar las casas de las personas con algún tipo de discapacidad y eliminar las barreras de todo tipo que haya en el edificio.
- La comunidad de propietarios podrá obtener un préstamo igual al coste total de las obras que vayan a acometer sobre los elementos comunes.

Este plan supone, que supone un avance en materia de acceso a la vivienda de las personas con discapacidad, ha recibido sugerencias de mejora desde el movimiento asociativo: el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) se ha pedido al Gobierno elevar del 3% al 6% la reserva de viviendas accesibles a favor de personas con discapacidad, a fin de dar respuesta a la demanda creciente de viviendas por parte de este sector. Asimismo, se propone ampliar la reserva actual, pensada sólo para personas individuales, para que abarque también a asociaciones o fundaciones integradas en el sector no lucrativo de la discapacidad, siempre que estas organizaciones destinen las viviendas a usos sociales de promoción de la vida autónoma como viviendas asistidas, viviendas compartidas, viviendas de apoyo o proyectos de vida independiente de personas con discapacidad.

Por tanto, en la actualidad nos encontramos ante una situación compleja producida, en parte, por la crisis económica. Por un lado, se ha producido un descenso en la compra de vivienda nueva debido principalmente a las dificultades en la obtención de financiación bancaria, la caída en el sector de la producción y la

precariedad laboral, en un contexto en el que la incorporación creciente a la vida autónoma de las personas con discapacidad implica demanda creciente de vivienda disponible y accesible.

Un ejemplo de intervención pública en este ámbito lo encontramos en el Gobierno Regional de La Rioja que ante el descenso de compra de vivienda nueva y el incremento de operaciones de rehabilitación de viviendas, en el caso de la discapacidad en un mayor número para eliminar barreras y para la accesibilidad en los hogares, el importe medio de ayuda a la rehabilitación de viviendas se ha incrementado un 35% durante el año 2009. Este aumento en las subvenciones destinadas a la rehabilitación de viviendas tiene que ver con la aprobación por parte del Gobierno Regional de La Rioja del Plan de Vivienda 2009-2012, que contempla un programa específico para la rehabilitación de viviendas y edificios de las que van a resultar especialmente beneficiadas las personas con discapacidad.

Ocio y tiempo libre

Si hablamos de una integración social plena, el disfrute del ocio y del tiempo libre por parte de las personas con discapacidad se convierte en un elemento fundamental. Las personas con discapacidad deben tener la oportunidad de disfrutar de un ocio normalizado, realizando actividades que normalmente realiza el resto de la población para divertirse como ver televisión, escuchar la radio, ir al cine, ir a la discoteca o practicar alguna actividad deportiva. En un entorno de crisis económica, las oportunidades de ocio se ven perjudicadas, hecho que también se observa en el resto de la población. Sin embargo, las personas con discapacidad afrontan dificultades añadidlas en actividades que, por ejemplo, implican desplazamientos (visitar museos, bibliotecas, asistir a cursos, etc.).

"... íbamos al cine, o a ver una película... O nos íbamos al Carrefour a pasar el día... Antes salíamos los viernes, sábados y domingos. Pero ahora en la situación (económica) en la que estoy, el viernes no salgo y el sábado sí....".

Historia de vida 1

Respecto a la participación en actividades deportivas, la falta de oportunidades

para la práctica deportiva está principalmente producida por la escasez de recursos económicos y de infraestructura para el desarrollo de eventos deportivos.

"... El deporte era todo en mi vida me hacia olvidar todo lo mal que lo pasaba durante el día...".

Historia de vida 2

6 Entidades

El impacto de la crisis económica presenta un aspecto fundamental en cuanto a sus efectos, relacionados estos con las entidades y organizaciones de atención social pertenecientes al Tercer Sector en el ámbito de atención y apoyo a las personas con discapacidad. El tratamiento adecuado del fenómeno de la discapacidad en España desde una óptica de redes, recursos de apoyo y políticas sociales, requiere trascender de las actuaciones públicas para prestar atención al papel que juegan las organizaciones de la sociedad civil. Este contexto de crisis conforma un nuevo escenario de actuación, complejo e incierto, que según ha sintetizado el Observatorio del Tercer Sector¹², se caracteriza principalmente por:

- 1) Cambios en las prioridades: En un contexto de crisis, se produce un cambio en las prioridades de acción de todos los agentes sociales relacionados con el tercer sector hacia las necesidades emergentes de los grupos más vulnerables. Las entidades se encuentran en una situación de necesidad de una gestión eficiente de los recursos de los que disponen para que estos cambios comentados no condicionen los proyectos desarrollados por estas organizaciones no lucrativas.
- 2) Incremento de las necesidades: Los grupos más vulnerables son aquellos que sufren más las consecuencias de una crisis económica. De esta forma, se constata un incremento de personas con discapacidad que requieren los servicios de las entidades que trabajan en el ámbito de la atención social. Las organizaciones del tercer sector deben ser capaces de dar respuesta a las necesidades emergentes de las personas con discapacidad y de otros grupos en situación o riesgo de exclusión social con igual o menor número de recursos.
- 3) Tendencia a la reducción de los ingresos públicos y privados: Desde las entidades y organizaciones de atención social se constata una tendencia a la disminución de fondos, tanto públicos como privados debido a la situación

¹² OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR. *La crisis y el tercer sector: Una oportunidad para la transformación social* URL http://www.tercersector.net/pdf/publicacions/2009-03_crisis_cast.pdf (Consultado el 1 de Septiembre de 2009)

- económica global. En uno de los apartados siguientes profundizaremos más sobre este tema.
- 4) Incertidumbre ante la evolución del voluntariado: El voluntariado resulta imprescindible para este sector, puesto que es el motor de las entidades de atención social y, desde el tercer sector, se desconoce cuál será el impacto real de la crisis en este contexto. Desde algunos sectores del ámbito social se pone de relieve la posibilidad de que las dificultades personales (laborales, económicas, sociales, etc.) lleven a estas personas a disponer de menos tiempo para implicarse y dedicarse a una actividad voluntaria. En esta situación, la capacidad de movilización social de las entidades será clave para hacer frente a los nuevos retos que plantea la crisis.

La situación de crisis económica afecta a todas las entidades del tercer sector, pero cada tipo de organización debe hacer frente a unos riesgos específicos en función de sus características y situación particular (P. Vidal y N. Valls, 2008). Según el Observatorio del Tercer Sector, el impacto de la crisis será diferente en cada una de ellas dependiendo de las siguientes variables:

- 5) Según la dimensión organizativa: Las entidades pequeñas, formadas básicamente por voluntariado deben reajustar el modelo organizativo para poder atender el previsible incremento de usuarios con el mismo número de personas. En cuanto a las grandes, éstas pueden tener problemas para afrontar las inversiones realizadas en los últimos años de crecimiento. Son las entidades medianas en las que se identifica que el impacto puede ser mayor ya que se encuentran en proceso de crecimiento y a menudo no disponen aún de estructuras consolidadas.
- 6) Según el tipo de servicios y actividades: En el contexto de crisis económica, crecen las necesidades sociales y el número de personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, entre ellas las personas con discapacidad, y que requieren de una atención especial desde el sistema de servicios sociales. Debido a este fenómeno, se prevé que las líneas de apoyo de los financiadores, tanto públicos como privados, vayan prioritariamente dirigidas a proyectos de atención directa a estos grupos. Las actividades en el ámbito de

- la prevención, la formación, la educación, la participación ciudadana o la investigación, entre otras, son relegadas a un segundo plano.
- 7) Según los grupos destinatarios: Las entidades que trabajan en el ámbito de la atención a sectores especialmente vulnerables (personas inmigradas o sin techo, personas con grandes dependencias, etc.) son las que más sufrirán un incremento de personas destinatarias. Este incremento no irá siempre acompañado de más recursos y, en este sentido, y las entidades tendrán que ser capaces de gestionar los servicios con un mayor nivel de eficiencia.

Actividades y servicios

Durante los últimos años, las entidades del tercer sector han incrementado la gestión de actividades y servicios ofrecidos directamente a personas con discapacidad y sus familias. Este hecho ha implicado una dispersión de las actividades a múltiples sectores (inserción laboral, formación, participación comunitaria, ocio y tiempo libre, etc.), que en el contexto de crisis se ven extraordinariamente sometidos a criterios de rendimiento y eficiencia en el uso de los recursos. Las entidades deberán ser capaces de reflexionar y priorizar las actividades, ya que habrá dificultades para garantizar la continuidad y sostenibilidad de todas las líneas de trabajo. En este sentido, es importante que las propias entidades se especialicen en aquellos temas y acciones que aporten un valor añadido diferencial (participación y movilización social, por ejemplo). El Tercer Sector social empieza a trabajar en precario para atender las necesidades sociales emergentes a partir del voluntariado y escasos recursos propios (Vidal, 2006). Sin embargo, según los profesionales del ámbito asociativo consultados, en general más que nuevas necesidades durante la crisis, se han enfatizado las ya existentes.

"... llevar una vida normalizada, y trabajar la recuperación psicosocial, el ocio, la formación prelaboral. Y el último paso por supuesto, será la inserción laboral".

Grupo de discusión 3

Las entidades de atención social presentan una doble vertiente en su

funcionamiento y financiación. En el ámbito laboral, por un lado, son generadoras de empleo a través de sus servicios de integración laboral, y por otro, son receptoras de ayudas públicas (concesión de créditos, subvenciones, convenios, etc. destinados desde la Administración). Debido a la disminución del gasto público, la administración dota de a las entidades de una menor cuantía de ayudas económicas, y este hecho repercute en una reducción de recursos y servicios de atención social por parte de las entidades, que tendrán dificultades para garantizar el mantenimiento de todos los programas puestos en marcha desde hace años, entre ellos los servicios de inserción laboral y de mantenimiento del empleo de las personas con discapacidad.

"... El problema es que nosotros no podemos seguir con el Centro de Ocio, o el Centro Ocupacional ¿ Qué ocurre con toda esta gente si nosotros no tenemos medios? Toda esa gente va a la calle, a la familia le quitas el respiro familiar...".

Grupo de discusión 3

Según el Observatorio del Tercer Sector, ante un incremento de personas que demanden atención social a través de entidades y organizaciones se prevé que, desde los financiadores públicos y privados, se prioricen las líneas de apoyo a la atención directa a los sectores más vulnerables en detrimento de los proyectos de carácter preventivo, formativo o de investigación. Sin embargo, las entidades del tercer sector destacan la importancia de no dejarse llevar por las prioridades de los financiadores a la hora de llevar cabo sus actuaciones, sino apelar a la coherencia tanto organizativa como funcional de cada entidad y sus recursos propios. El contexto de crisis implica por tanto un ejercicio de reflexión estratégica en el seno de las entidades, y supone un momento de especial dificultad pero también interés, para poner especial atención en la coherencia entre las acciones desarrolladas, la misión y valores de la organización (P. Vidal y N. Valls, 2008). Es en este momento cuando las entidades realizan cambios en los servicios o líneas de apoyo que prestan.

"Las entidades necesitan su fortalecimiento, en este momento y de cara al futuro... Se potencia el fortalecimiento del Tercer Sector...".

Entrevista 4

En el contexto de crisis económica las entidades con una dimensión organizativa menor, y por tanto, menos recursos, realizan unos cambios en sus líneas de actuación en las que se priorizan los programas de atención directa (atención psicológica, neuroestimulación, atención temprana, psicomotricidad, etc.) y los programas de participación comunitaria, ocio y tiempo libre, etc. tienden a dispersarse.

"Las actividades que se hacían, tipo talleres, las hemos tenido que ir abandonando e ir más a lo que es la atención psicológica pura y dura, de terapia. Si antes hacíamos 5 talleres y 20 terapias pues ahora hacemos 3 talleres y 40 terapias".

Entrevista 7

Entre la gran variedad de temas y ámbitos que definen el trabajo y desarrollo de las entidades de acción y/o atención social se encuentra la reivindicación de derechos de grupos minoritarios o más desfavorecidos, entre ellos las personas con discapacidad. En época de crisis, estas entidades deben velar por el respeto a los derechos de estas personas, sin dejar de ofrecer atención a las necesidades que puedan surgir dentro del sector.

"Durante estos años, el esfuerzo y las energías que inviertes en realizar tu trabajo en el movimiento asociativo son muy altas. Ahora en época de crisis se nota más....".

Historia de vida 3

El incremento de necesidades sociales y de personas que se encuentran en situación de riesgo de exclusión social puede generar un sentimiento colectivo de solidaridad idóneo para reforzar el discurso de reivindicación y de compromiso cívico de las entidades de atención social. En este contexto, las necesidades sociales pueden producir en las entidades la implantación de un discurso de reivindicación de temas fundamentales para las personas con discapacidad, como por ejemplo la accesibilidad, ámbitos de autonomía, el empoderamiento o participación social, comunitaria y política.

"No podemos permitir que la crisis suponga un retroceso en las políticas y programas de promoción y protección de derechos de las personas con discapacidad".

Grupo de discusión 3

Financiación

Algunas entidades del tercer sector tienen una elevada dependencia a determinadas fuentes de financiación, fundamentalmente a las provenientes de la administración pública. Este hecho supone una gran carencia que en situación de crisis económica constituye un importante factor de vulnerabilidad de este tipo de organizaciones. En este contexto, se espera una previsible reducción de los ingresos y un aumento de los problemas de tesorería causados por los atrasos de los pagos vinculados a convenios o subvenciones con la administración pública o por mala gestión de las propias entidades.

"Claro que afecta, la Administración no tiene mucho dinero. Si no tiene mucho dinero, las subvenciones no salen o salen mucho más pequeñas".

Grupo de discusión 3

"Hay entidades que se encuentran en situación de bancarrota..., y no por cuestiones de haber invertido en calidad, sino por mala gestión".

Grupo de discusión 3

Si tenemos en cuenta la opinión de los profesionales de las propias entidades de atención social, las principales fuentes de financiación son las siguientes:

- Subvenciones, convenios, concursos etc. de la Administración.
- Obras sociales y fundaciones bancarias.
- Cuotas de socios y familias.

El problema fundamental que plantean los fondos que proceden de las administraciones públicas según los profesionales del ámbito asociativo tiene que ver con los retrasos de tramitación y pago, que se asocia en el momento de la crisis económica con las dificultades de acceso al crédito y por tanto la falta de liquidez.

"Y (las administraciones) pagan tarde, que ese es otro problema. Porque nuestra asociación que es humildísima no puede hacer frente a los pagos de los técnicos y los gastos, porque viene tarde el dinero".

Grupo de discusión 3

"... No somos empresas, y no podemos afrontar los gastos que suponen esos programas. Esa es la mayor preocupación que tenemos ahora".

Grupo de discusión 3

Un apartado fundamental para las entidades es el de la estabilidad de los recursos humanos. La fluctuación y cambio de prioridades en los fondos para la realización de programas afecta a la continuidad de los cuadros técnicos en los que geralmente se ha acumulado experiencia y formación específica. Las entidades no tienen suficiente financiación para mantener en plantilla a estos trabajadores.

"Nosotros no llevamos de antigüedad dos años. Pero el año pasado en enero estábamos doce personas de las cuales, quedamos cinco..., porque se han acabado las subvenciones y los proyectos".

Grupo de discusión 3

"La mayoría de dinero que llega a las entidades es para contratación de personal".

Grupo de discusión 3

"La crisis afecta a la falta de estabilidad de los profesionales que se dedican al sector de la discapacidad".

Grupo de discusión 3

Por otra parte, el tercer sector se ha caracterizado por su funcionamiento, desarrollo y mantenimiento a partir de una planificación a corto plazo, centrada en el

día a día de las actuaciones de las entidades. Esta forma de funcionar tan a corto plazo ha dificultado la reflexión sobre las estrategias de futuro, el contexto obliga a hacer una revisión de la estrategia organizativa. Ambas situaciones se ven agravadas por contextos de crisis económica y pueden llegar a condicionar significativamente la sostenibilidad y la viabilidad de las entidades (P. Vidal y N. Valls, 2008).

A pesar de los problemas financieros y económicos que se presentan, las organizaciones del tercer sector deben ser capaces de continuar dando respuestas a las necesidades emergentes de las personas con discapacidad con igual o menor número de recursos. Esta situación preocupa especialmente a las entidades que prestan servicios, ya que los presupuestos afectan directamente a la rentabilidad, el alcance y la calidad de los servicios de atención a estas personas. Desde las administraciones en general se han previsto medidas específicas de apoyo para cuya eficacia será preciso evaluar la repercusión efectiva en los presupuestos públicos y la aplicación de resultados. En general se detecta además una reducción de los ingresos provenientes de donaciones privadas y empresas.

Según representantes del movimiento asociativo consultados, la imposibilidad de que las personas con discapacidad puedan continuar realizando tareas laborales supone la pérdida de habilidades y destrezas adquiridas para el puesto de trabajo específico, así como también un retroceso en la calidad de vida de estas personas para las que esta actividad supone una oportunidad de formación, de aumento de autoestima, de mejora de las habilidades sociales y, en definitiva, de promoción de su autonomía.

Entre las **preocupaciones presentes y futuras del ámbito asociativo** relacionadas con la financiación y sus consecuencias, los profesionales del tercer sector destacan las siguientes:

- El cierre de recursos por falta de liquidez.
- La continuidad de los programas y de los profesionales.
- Mantener el concierto (aquellas entidades que lo tengan) y aumentar recursos.
- Que las partidas mínimas de la Administración se mantengan.
- Que se saquen programas y proyectos acordes con las actividades que llevan a cabo las entidades.

Para los profesionales de las entidades que hemos consultado resulta importante el hecho de que la administración abogue por la coherencia entre los proyectos y las subvenciones. La Administración debe llevar a cabo compromisos, de respaldo ante las entidades bancarias para facilitar la llegada del crédito.

"Es importantísimo potenciar la capacidad de fondos, la presencia social, la credibilidad social, la formación de los recursos humanos, la innovación, la capacidad de formar equipos humanos excelentes... Eso no es solamente para las ONGs, sino para cualquier organización y hasta para las empresas".

Entrevista 4

Estrategia

La crisis económica en general supone para las organizaciones no lucrativas un doble reto: soslayar los problemas financieros y dar respuesta a las necesidades sociales emergentes. Ambos elementos implican un cambio de prioridades y por tanto de planteamiento estratégico.

Desde el Observatorio del Tercer Sector, se destacan una serie de aspectos relevantes en las dinámicas tanto internas como externas de funcionamiento de las entidades de este sector¹³. En un contexto de crisis cobra relevancia el establecimiento de medidas de coordinación entre entidades con para y asentar actuaciones de manera más eficiente. Este trabajo de coordinación se produce en beneficio de los intereses colectivos, y no de los beneficios particulares y se pueden dar tanto con el sector público y empresarial, como entre las mismas organizaciones del tercer sector.

¹³ OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR. *La crisis y el tercer sector: Una oportunidad para la transformación social* URL http://www.tercersector.net/pdf/publicacions/2009-03_crisis_cast.pdf (Consultado el 1 de Septiembre de 2009)

"El trabajo en red entre las organizaciones sociales, el trabajo en red con la Administración, con las empresas y con la sociedad en general es una de las claves".

Entrevista 4

Por último cabe hacer referencia a un elemento estratégico esencial, la reflexión y reorganización de las propias entidades del tercer sector .Lejos de continuar con los modelos organizativos anteriores, la crisis económica puede y debe suponer un elemento de debate y de reorganización interna que permitan, entre otras acciones, posicionarse como sector y elaborar un discurso compartido y coherente ante la crisis.

"... ¿Las organizaciones se conciben como prestadoras de servicios o se conciben como organizaciones sociales? Por ahí debemos empezar..."

Entrevista 4

Puesto que existen problemas que no son nuevos, sino que se agudizan cuando existen problemas económicos graves, es necesario anticipar acontecimientos lo cual requiere efectivamente cambios importantes en las entidades. Asimismo el funcionamiento a corto plazo de las entidades ha dificultado la reflexión sobre las estrategias de futuro.

"... la construcción de la organización no solamente se da desde el corto plazo de la actividad, sino en el largo plazo de consolidar y capitalizar una organización, financieramente, humanamente, con base social suficiente, con voluntariado suficiente...".

Entrevista 4

"(La crisis) fundamentalmente hace aflorar una realidad, es decir, los problemas estaban. Lo que hace la crisis supone una oportunidad pero hace aflorar una realidad, es decir, los problemas estaban...".

Entrevista 4

Página 88 de 100

"Nuestro colectivo lleva en crisis un montón de años, y esto no les resulta nuevo. Les resulta nuevo a los demás..."

Grupo de discusión 3

Estas diferencias organizativas y de orientación son en muchas ocasiones más determinantes que otros aspectos, como el tamaño o el sector, que aunque muy importantes, están mediados por el estilo organizativo. La inversión en el Tercer Sector por parte de la Administración es una importante demanda, que además les dotaría de una mayor autonomía financiera. Asimismo es necesario invertir en la formación se recursos humanos, la inversión en capital cultural, es igual o más importante que la inversión en capital financiero y/o tecnológico.

"A medio-largo plazo, el fortalecimiento de las organizaciones pasa por la diversificación de su financiación, el no endeudamiento con los bancos también pasa porque la organización sea capaz por sí misma..."

Entrevista 4

"... Claro que afecta, la Administración no tiene mucho dinero. Si no tiene mucho dinero, las subvenciones no salen o salen mucho más pequeñas. Y cuando salen, salen mal...."

Grupo de discusión 3

"... Si aprovechan el momento para fortalecer sus grupos humanos, y si hay crisis pues lo mismo, es decir, esas organizaciones que generen grupos humanos estables, comprometidos, ilusionados con una misión..."

Entrevista 4

En definitiva la crisis puede también presentar oportunidades, ya que muchos de los problemas que han emergido, provienen de la estructura y organización, previa. En este sentido, es necesario aprender de la experiencia, reflexionar y mejorar lo presente "... Nos ha ayudado a reorganizarnos y a reducir coste, y a revisar una serie de cosas que si no se hubiera dado esta crisis a lo mejor no lo hubiéramos hecho".

Entrevista 5

"Es una oportunidad para repensar las organizaciones, para repensar los equipos, liderazgos, repensar las relaciones con otros y las redes, la incidencia política..."

Entrevista 4

7 Conclusiones

En este trabajo se ha realizado un acercamiento al fenómeno de la discapacidad a la luz de la coyuntura de crisis económica. A lo largo del informe se han identificado las principales dimensiones, que en voz de las propias personas, han sido afectadas por la mala situación económica.

La discapacidad es un factor de exclusión social que se manifiesta en muchos ámbitos de la vida social. Las crisis económicas acentúan esa exclusión, encontrándose las personas con discapacidad en una situación de desventaja. Se deben diferenciar, por un lado las dimensiones objetivamente afectadas y por otro las percibidas por las propias personas. Cabe destacar que la dimensión laboral no sólo es percibida como negativa sino que objetivamente es uno de los elementos más afectados por la crisis económica. Las tasas de paro han aumentado, al igual que se han incrementado para la población general. Sin embargo, las situaciones de partida y las condiciones laborales son radicalmente distintas.

"... Las personas con discapacidad... al no encontrar trabajo les afecta más, se encuentran con muchísimas más dificultades, no cuentan con recursos, tienen muchos más obstáculos...".

Historia de vida 3

El hecho de que el mercado se haya contraído fuertemente como consecuencia de la crisis, ha generado efectos adversos en el tejido productivo empresarial. Si bien, existen muchos tipos de empresas, en su generalidad éstas han frenado la contratación y/o prescindido de cierta parte su empleados, lo que ha originado, por una parte, un aumento en las tasas de desempleo, por otra una dificultad añadida a la inserción laboral de las personas con discapacidad.

La población con discapacidad, a pesar de los últimos repuntes en sus tasas de actividad sigue presentando índices de inactividad laboral muy superiores a los de la población general. En este sentido, una parte importante de la población ve limitado su acceso al empleo, lo que repercute directamente en la recepción de ingresos perjudicando su situación socio-económica. Las actividades laborales que realizan las

personas con discapacidad no suelen (en general) ser de alta cualificación y por tanto los ingresos salariales son menores. Esta situación es fruto, a su vez de una mala situación formativa de origen, que aunque en los últimos años está mejorando, representa todavía un impedimento en la igualdad de derechos y oportunidades.

Los hogares en los que viven personas con discapacidad perciben por lo general ingresos bajos y además dependientes de factores muy sensibles a la crisis económica. La capacidad de generación de ingresos además es menor en los hogares de personas con discapacidad, que deben asumir gastos extraordinarios, así como costes no monetarios que entorpecen la realización de actividades tales como formación, empleo, actividades de ocio, etc.

Los sectores en los que trabajan mayoritariamente personas con discapacidad se han visto afectados de forma dispar por la crisis económica. En general, el sector servicios, ubicación laboral mayoritaria de las personas con discapacidad en España, es el que presenta mejores perspectivas de crecimiento en los próximos meses. Aunque las medidas de promoción de empleo de personas con discapacidad tienen resultados positivos, su extensión a la población empleada no es mayoritaria.

Cuando se produce una salida de trabajadores con discapacidad del mercado laboral ordinario, en ocasiones retornan a dispositivos como programas formativos o de inserción laboral, que a su vez también se han visto afectados económicamente, principalmente por recortes presupuestarios y/o el retraso en el cobro de subvenciones. Este hecho, repercute en la formación y reinserción laboral de los trabajadores, ya que el número de actividades formativas, talleres de empleo y demás actuaciones de integración laboral se ven mermadas, llegando incluso hasta la extinción de algunas de ellas. Se trata de un proceso en espiral que produce y reproduce elementos de exclusión social en el grupo de personas con discapacidad.

Según cifras oficiales, el sector que más empleo ha generado en España en octubre de 2009 es el de *Actividades y servicios sociales sin alojamiento* lo cual ratifica que cuando se habla de empleo y grupos en riesgo o situación de exclusión social o con especiales dificultades para la inclusión, no debemos enfocar la cuestión simplemente como un problema de inserción laboral de las personas más vulnerables; en realidad, uno de los sectores más dinámicos de nuestra economía y de los pocos

que en tiempos de recesión es capaz de generar riqueza y empleo es precisamente el de los servicios sociales.

Derivado de los efectos de la crisis, algunas personas con discapacidad reconocen verse afectados en su estado de salud, psicológica principalmente. Tal y como señalan algunos estudios, la crisis no tiene porqué aumentar la incidencia de enfermedad mental, pero si los cuadros de ansiedad y estrés. Asimismo, tal y como ocurre con otras dimensiones, la crisis puede afectar a las estructuras y servicios sociales y de sanidad, que son claves para las personas con discapacidad.

Otros recursos e infraestructuras, como las de ocio se ven afectadas negativamente por los recortes presupuestarios. Existen evidencias que se muestran por ejemplo en las infraestructuras orientadas al deporte, puesto que, se trata de actividades consideradas como menos esencial que la dimensión educativa o sanitaria, son las primeras a las que renuncian no sólo las instituciones, sino también las personas.

La coyuntura económica ha afectado directamente a las entidades del Tercer Sector, claves para el grupo de personas con discapacidad. Muchas de estas entidades se han visto implicadas por del desempleo, la pérdida de liquidez y la gran dependencia de la financiación pública. En realidad, estos problemas no son nuevos sino que emergen con mayor virulencia en época de crisis económica. En este sentido, algunos expertos apuestan por aprovechar la coyuntura como momento de reflexión y replanteamiento de los principios sustentadores de este tipo de entidades.

Las entidades del sector de la discapacidad enclavadas en modelos asociativos vinculados a la gestión o cogestión de centros y servicios dependientes del soporte financiero del Estado y/o de aportaciones privadas, se enfrentan a las consecuencias de la crisis económicas desde múltiples vías: descenso de las fuentes de financiación, cambio en las necesidades de la población o las prioridades de los organismos financiadores, repercusiones de las dificultades de las entidades de crédito, etc., que a su vez provocan efectos tanto directos, como la disminución de actividades y servcios, como indirectos: menor creación de empleo y oportunidades.

Alrededor del despliegue de los servicios relacionados con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia están surgiendo cuestiones en forma de

efectos indirectos, que pueden suponer un claro retroceso en los logros obtenidos por las personas con discapacidad en el terreno de al autonomía personal y la inclusión social: crecen muy por encima de lo previsto como 'excepcional' las Prestaciones Económicas que hacen del SAAD no tanto un recurso para la Autonomía Personal como un sistema paralelo de prestaciones. Además, los recursos económicos para el apoyo a personas con discapacidad, dedicados hasta época reciente a múltiples y muy diversas actividades de apoyo, se están diluyendo en el SAAD, simplificando los recursos a unos pocos servicios básicos. El contexto de crisis económica favorece, por la vía de la argumentación presupuestaria, estos efectos no previstos.

La crisis económica además ha destapado un fenómeno por otra parte creciente en nuestra sociedad, como es el hecho de que el éxito de los movimientos sociales del sector y las medidas específicas de promoción de las personas con discapacidad, ha cambiado la percepción de las prioridades de atención hacia nuevos riesgos sociales, fenómeno ante el que corresponde hacer visible que los apoyos que necesitan las personas con discapacidad son, en realidad, apoyos útiles para muchas otras personas y que no hacen sino incrementar la calidad de vida del conjunto de la población. (Fantova, 2007)

Las mujeres con discapacidad sufren en mayor medida las consecuencias de la crisis económica, tanto en términos netos de generación de ingresos y acceso al mercado laboral, como en coste de oportunidad, dado que en mayor medida sacrifican su carrera formativa y/o profesional para realizar tareas de soporte familiar, que se incrementan en un contexto de crisis.

8 Bibliografía

ALBA, A. y MORENO, F. (2005): Discapacidad y mercado de trabajo. Madrid: Obra social Caja.

ABC DIARIO. *Más de 820.000 familias con todos en paro, que roza ya el 14%* URL < http://www.abc.es/20090123/economia-laboral/paro-200901230857.html. (Consultado el 6 de Mayo de 2009)

ADREANI, J. *El empleo público una salida profesional.* CERMI.[Online].URL<<u>http://www.cermi.es/NR/rdonlyres/783A2278-883A-404C-8E3E-88D9A994248/23645/formacionyempleo12.pdf</u> > (Consultado el 7 de Mayo de 2009)

AGENCIA EFE. Bruselas prevé que la economía española caiga un 3,2% este año. [Online].URL<">http://www.elpais.com/articulo/economia/Bruselas/preve/economia/espanola/caiga/32/ano/elpepueco/20090504elpepueco_5/Tes>. (Consultado el 5 de Mayo de 2009)

ALFARO, J. Una aproximación psicosocial al concepto de salud mental [Online] URL"(Consultado el 12 de Septiembre de 2009)

ALONSO, L. E. (19998): La mirada cualitativa en España. Madrid. Fundamentos.

ALONSO, L. E. (2000): Trabajo y Posmodernidad: El empleo débil. Madrid: Fundamentos.

BANCO DE ESPAÑA. *Boletín económico de Abril del 2009*. [Online]. URL http://www.bde.es/informes/be/boleco/2009/be0904.pdf (Consultado el 7 de Mayo de 2009)

CAAMAÑO, M. intervención del Municipio en la política social para las personas con discapacidad [Online]. URL < http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p2.1.htm (Consultado el 5 de Octubre de 2009)

CEPES. La economía Social En España [Online]. URL

http://www.cepes.es/media/docs/Memoria%20CEPES%202008_2009.pdf (Consultado el 3 de Octubre de 2009)

CERMI *La peligrosa tendencia a la baja del empleo* [Online]. URL http://www.cermi.es/NR/rdonlyres/D78EC5C8-F010-4880-8D9D-952E1281666/26376/formacionyempleo1617.pdf (Consultado el 3 de Septiembre de 2009)

DE PIERO, S. (2005): Organizaciones de la Sociedad Civil. Buenos Aires: Paidós.

EAPN. *El impacto de la crisis en la pobreza y exclusión social* [Online]. URL < http://www.unaf.org/descargas/2009/10_17_09_eapn_es_impacto_crisis_pobreza.pdf> (Consultado el 27 de Septiembre de 2009)

EL PAÍS. Bruselas prevé que la economía española caiga un 3,2% este año. [Online] URL < http://www.elpais.com/articulo/economia/Bruselas/preve/economia/espanola/caiga/32/ano/elpepueco/20090504elpepueco/5/Tes (Consultado el 8 de Mayo de 2009)

EROLES, C. y FERRERES, C. *Discapacidad y políticas públicas: Una mirada crítica*.] {Online] URLhttp://www.urosario.edu.co/rehabilitacion/documentos/facultades/Rehabilitacion/raes_cent-ro_integracionsocial/RAE38.pdf (Consultado el 11 de Mayo de 2009)

ESCRIVÁ, J. L. *El entorno exterior y la crisis financiera debilitarán la actividad económica en España en 2009. Informe BBVA 2009.* [Online]. URL< http://www.bbva.com/> (Consultado 4 de Mayo de 2009)

FAJARDO, A. (1996): "Economía Social y Sociedad del Bienestar" en BAREA, J. Y MONZÓN, J. L. (1996): Informe sobre la situación de las cooperativas y las sociedades laborales en España. Valencia: CIRIEC-España INFES.

FAMMA. Alerta de que la crisis ya afecta al acceso al empleo de las personas con discapacidad. [Online]

URL<http://www.famma.org/comunicacion/comunicados/080814_NP_CRISIS%20Y%20EMPLE O%20AGOSTO.pdf > (Consultado 11 de Mayo de 2009)

FANTOVA, F (2007): "Discapacidad, calidad de vida y políticas públicas", Revista FEPAPDEM (Federación Ecuatoriana pro Atención a la Persona con Deficiencia Mental), 8: 10-11.

FAYANAS, E. *Crisis del estado del bienestar, el Informe FOESSA*. [Online] URL http://www.rebelion.org/noticia.php?id=76655. (Consultado el día 11 de Mayo de 2009)

FEAPS. Estudio del sobreesfuerzo económico que la discapacidad intelectual ocasiona en la familia en España-2008. [Online] URL

http://www.feapsmadrid.org/export/sites/feaps/recursos/docs/notasdeprensa/2009/NP_090415 _sobresfuerzo2.pdf> (Consultado el 30 de Abril de 2009)

FUNDACIÓN CANARIA ICSE. *Crisis Económica, Formación y Empleo: Retos y Oportunidades* [Online]. URL < http://www.icse.es/empleo_contenido.pdf > (Consultado el 8 de Mayo de 2009].

FUNDACIÓN LUIS VIVES Y EAPN. (2009): Rentabilidad social de los planes de inclusión local en contexto de crisis en Seminario a favor de la inclusión social 2009. Madrid: Fundación Luís Vives.

FUNDACIÓN LUIS VIVES. (2002): Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España. Madrid: Fundación Luís Vives.

GONZÁLEZ, E. Informe social 2006-2009 de los discapacitados físicos en el mundo, las barreras arquitectónicas y otras problemáticas [Online] URL< http://www.proyectoabedul.es/infosocial.htm> (Consultado el 3 de Septiembre de 2009)

GRANELL, F. *El sistema económico internacional en 2008*. ICE. [Online]URL http://www.revistasice.com/cmsrevistasICE/pdfs/BICE_2957_23_46C430BC23DD1938BC3BF50457654F01.pdf (Consultado el 5 de Mayo de 2009)

HUETE, A. Discapacidad y exclusión social: Cruce de caminos. CERMI [Online]. URL < http://www.intersocial.net/Documentos/Discapacidad-y-Exclusion(cermi-es-diciembre08).pdf (Consultado el 5 de Mayo de 2009)

IMSERSO. Evaluación del Programa de Accesibilidad Universal y de Ayudas técnicas (2008) [Online]. URL

Http://www.fundacionuniversia.net/programas/igualdad/formacion/detalleProgramas-589.do (Consultado el 3 de Septiembre de 2009)

JIMÉNEZ, A. HUETE, A. (2002): La discapacidad en cifras. Madrid: IMSERSO

JIMÉNEZ, J. R. *Procesos de exclusión social: redes de participación en personas con discapacidad* [Online]. URL<

http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c37.pdf> (Consultado el 5 de Octubre de 2009)

LAPARRA, M. Y PÉREZ B. (2008): Exclusión Social en España. Un espacio diverso y disperso en intensa transformación. Madrid. Colección de estudios.

MAÍZ, B. y GÜERECA, A. (2006): Discapacidad y autoestima. Ediciones Trillas.

Página 96 de 100

MALO, M. A. y DÁVILA, C. D. (2006): La protección social de las personas con discapacidad: Ayudas técnicas, ayudas personales y pobreza. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

MINISTERIO DE IGUALDAD. *Mujeres y discapacidad: Acceso a la formación y el empleo* [Online]. URL http://www.coe.int/t/dc/files/themes/handicap/closure_rosaperis_es.pdf > (Consultado el 6 de mayo de 2009)

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL. (2009): III Plan de Acción para las personas con discapacidad 2009-2012. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. *Informe sobre el desarrollo del Pacto de Toledo.* Volumen 1[Online]. URL < <u>www.congreso.es</u> > (Consultado el 11 de Noviembre de 2009)

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (2003): I Plan de Accesibilidad 2004-2012. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. *Boletín de Estadísticas Laborales*. [Online]. URL < http://www.mtin.es/estadisticas/bel/index.htm> (Consultado el 6 de Mayo de 2009)

MINISTERIO DE VIVIENDA. (2008): Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Madrid: Ministerio de vivienda.

MOCHÓN, F. (2005): *Economía. Teoría y Política*. Madrid: McGraw-Hill.PUJADAS, J. J. (1992): *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

MORENO, L. *Reforma y reestructuración del Estado del Bienestar en la Unión Europea.* Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) [Online]. URL< http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0409.pdf (Consultado el 8 de Mayo de 2009)

OBSERVATORIO DEL TERCER SECTOR. *La crisis y el tercer sector: Una oportunidad para la transformación social* URL http://www.tercersector.net/pdf/publicacions/2009-03_crisis_cast.pdf (Consultado el 1 de Septiembre de 2009)

OBSERVATORIO SANITARIO DE MADRID *Salud y crisis global* [Online]. URL http://fadsp.es/obsmadrid/index.php/convocatorias/233-xxviii-jornadas-de-debate-sobre-sanidad-publica (Consultado el 5 de Octubre)

PAMPILLÓN, R. *La tasa de paro más alta de la historia de España*. [Online]. URL <<u>http://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/02/la-tasa-de-paro-mas-alta-de-la-historia-de-espana.php> (Consultado el 12 de Mayo de 2009)</u>

PAPELL, A. *De la crisis de 1993 a la actual.* La voz digital. [Online]. URL<http://www.lavozdigital.es/cadiz/20081003/opinion/crisis-1993-actual-20081003.html (Consultado el 5 de Mayo de 2009)

PUNGIER, M. S. *La conjoncture économique et sociale en 2008*. Conseil Économique et Social de la République Française. [Online]. URL < http://www.conseil-economique-et-social.fr/rapport/doclon/08060417.pdf (Consultado el 6 de mayo de 2009)

SEPÚLVEDA, R. *La crisis se ensaña con los colectivos más débiles*. Infoempleo. [Online]. URL < http://test.infoempleo.com/pdf/Apertura_5.pdf (Consultado el 8 de Mayo de 2009)

SOROS, G. (2008): Para entender la crisis económica: El nuevo paradigma de los mercados financieros. Madrid: Taurus.

SUBIRATS, J. (2005): *Análisis de los factores de exclusión social*. Bilbao: Fundación BBVA, documentos de trabajo 4.

TERRONES, M. SCOTT, A. y KANNAN, P. De la recesión a la recuperación ¿Cuando y a qué ritmo? Revista de la Carolina. [Online] URL < http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2009/01/pdf/sums.pdf (Consultado el 8 de Mayo de 2009)

TORRES, J. La cusa de la crisis económica y sus soluciones [online]. URL < http://www.rebelion.org/noticia.php?id=75329 (Consultado el 30 de Abril de 2009)

VIDAL, P. *El tercer sector social y la prestación de servicios* [Online] URL http://www.tercersector.net/pdf/ponencies/2006-05_prestacio_serveis.pdf (Consultado el 5 de Octubre de 2009)

VIDAL, P. y VALLS, N. (2008): La crisis y el tercer sector: una oportunidad para la transformación social. Una visión a partir del Consejo Asesor de Investigación del OTS. Barcelona: Colección Debates Observatorio del Tercer Sector, 9.

Índice de Tablas

Tabla 01: Comparativa de porcentajes de los niveles de estudios alcanzados para la
población entre 25 y 44 años22
Tabla 02: Población con discapacidad residente en hogares por tipo de discapacidad.
Miles de personas de 6 y más años22
Tabla 03: Población con discapacidad residente en hogares según grupo de
deficiencia23
Tabla 04: Población con discapacidad para las ABVD según su máximo grado de
severidad (sin ayudas) por edad y sexo. Miles de personas de 6 y más años23
Tabla 05: Personas con discapacidad en edad de trabajar (16-64 años) según su
relación con la actividad por sexo. Número y porcentaje28
Tabla 06: Evolución del paro registrado según sectores. 2006-200931
Tabla 07: Personas con discapacidad según tipo de contrato33
Tabla 08: Evolución de contratos para personas con discapacidad según tipo de
contrato. Años 2008-2009
Tabla 09: Proporción de contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad
según modalidad de contrato35
Tabla 10: Proporción de contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad
según sexo
Tabla 11: Tipo de jornada de los contratos realizados a hombres y mujeres con
discapacidad según sexo
Tabla 12: Contratos realizados a hombres y mujeres con discapacidad según tipo de
jornada. Datos absolutos y razón de sexo
Tabla 13: Personas con discapacidad que se han beneficiado de alguna modalidad de
acceso al empleo, según sexo. Porcentaje sobre los que están trabajando en la
actualidad38
Tabla 14: Evolución de contratos de personas con discapacidad en Centros Especiales
de Empleo. Años 2008-200941
Tabla 15: Evolución de pensiones por Incapacidad Permanente. Total sistema y tasas
de incremento. España, 2004-200844
Tabla 16: Evolución de pensiones no contributivas de invalidez. Beneficiarios e
importes de las nóminas. España, 2002-200945
Tabla 17: Personas con discapacidad según distribución de Ingresos mensuales por
hogar. Porcentajes49
Tabla 18: Personas con discapacidad según principal gasto por motivo de
discapacidad en hogares. Porcentaje del total de la población50
Tabla 19: Población con discapacidad según su estado de salud por grupos de edad.
Porcentajes63
Tabla 20: Población con discapacidad según si tienen depresión crónica por sexo.
Total población
Tabla 21: Población con discapacidad según si ansiedad crónica por sexo. Total
población64
Tabla 22: Población con discapacidad según si ha necesitado algún servicio sanitario o
social v no lo han recibido según el motivo

Índice de Gráficos

Gráfico 01: Trabajadores afectados por expedientes autorizados según sexo. España	3
2002-2008	16
Gráfico 02: Personas con discapacidad según sexo y edad	19
Gráfico 03: Pirámide de la población con discapacidad, como parte de la población	
	20
Gráfico 04: Personas con discapacidad por Comunidad Autónoma. Porcentajes	21
Gráfico 05: Varones con discapacidad según tipo de ayuda recibida. Porcentajes	
Gráfico 06: Mujeres con discapacidad según tipo de ayuda recibida. Porcentajes	25
Gráfico 07: Personas con discapacidad ocupadas, por tipo de discapacidad y	
	30
Gráfico 08: Contratos a personas con discapacidad realizados de Enero a Octubre de	е
	35
Gráfico 09: Tipo de jornada de los contratos realizados a hombres y mujeres con	
	37
•	39
Gráfico 11: Personas con discapacidad según la principal fuente de ingresos en el	
	43
Gráfico 12: Evolución de pensiones por Incapacidad Permanente. Total pensiones y	
,	45
Gráfico 13: Evolución de pensiones no contributivas de invalidez. Total pensiones y	
tasas de incremento (base 2002 en %). España, 2002-2009	46
Gráfico 14: Evolución de prestaciones económicas (P.E.) reconocidas por el SAAD.	
Porcentaje y variaciones. España, julio de 2008- diciembre de 2009	
Gráfico 15: Personas con discapacidad según gasto en discapacidad. Porcentaje del	
	50
Gráfico 16: Personas con discapacidad según dificultades profesionales y económico	
del cuidador principal	51